EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.608 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, LUNES 16 DE JUNIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Del papel femenino habló la presidente

La Sra. de Perón lo hizo ante la delegación que en México asistirá a la reunión mundial de la mujer

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón dijo hoy que creía que "un proceso auténtico de integración de la mujer" a el mundo [illegible] las transformaciones necesarias para que se [illegible] la sociedad actual.

También señaló que ninguna política tendrá vigencia sin el sentimiento de vida y amor proporcionado por la mujer y que "es el único que puede darnos la dimensión [illegible] del derecho de cada uno".

La señora de Perón dijo estos conceptos al [illegible] esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno ante la delegación argentina que viajará a México para participar de la conferencia mundial del año internacional de la mujer, la que se encontraba acompañada por el canciller Alberto Vignes, el presidente de la Cámara de Diputados Raúl Lastiri y el vicepresidente del Senado, Carlos Evans, entre otros.

(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, habla ante la delegación que asistirá en México a la reunión mundial de la mujer. La ceremonia se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

Conceptos principales

La presidente comenzó su discurso señalando que "como mujer, como argentina y como gobernante he adherido con entusiasmo a la celebración en 1975 del Año Internacional de la Mujer".

También dijo que durante su transcurso se deberán recoger las inquietudes de la población femenina del mundo, afirmarse las conquistas ya logradas e iniciarse nuevas acciones para avanzar hacia un futuro no utópico ni lejano, cuando la integración plena de la mujer en la vida de sus comunidades sea una realidad en términos de libertad y justicia.

[illegible] a la concreción de lo dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas en lo que hace a no discriminación por razones de sexo.

También dijo que ello se logrará sin que signifique "una expansión mecánica de privilegios y responsabilidades de un sector a otro" pues se trata de una nueva toma de conciencia sobre el sentido verdadero de los conceptos espirituales" capaces de producir una revolución profunda acerca de la libertad, la igualdad, la paz, el desarrollo, la unidad y el amor".

En otra parte de su discurso la señora de Perón dijo que no "es posible hablar de paz sin justicia, de igualdad sin libertad, ni es posible aplicar conceptos de total libertad para unos y cercenados para otros, "sin quebrantar los principios básicos de la prioridad entre hombres y mujeres.

La presidente también puso de relieve "el principalísimo rol que tiene la mujer en la unidad de la familia" y dijo que solamente "a través de la integración plena de la mujer en la vida política, económica, social y cultural, será posible concebir y realizar las grandes [illegible] dad".

[illegible] la señora de Perón dijo que, para la mujer, "progresar no es crecer en términos materiales, sino madurar en el ejercicio de pautas de convivencia que lleven a la práctica los valores de la sociedad".

Por ello, dijo, es que "debemos dilucidar con la mente clara y libre de prejuicios la situación efectiva en que se desenvuelve la vida de las mujeres" así como "observar los obstáculos que se oponen en su plena participación en el desarrollo de los pueblos" y adoptar las medidas para superarlos.

Tras otros conceptos, donde destacó el papel de la mujer como madre real o potencial, la señora de Perón expresó su apoyo a las tareas que se cumplen en el Año Internacional de la Mujer.

La creación de una comisión para salarios

BUENOS AIRES, 16 (NA). — En el Ministerio de Economía se consideró esta mañana la creación de la comisión especial que deberá establecer el reajuste automático de las remuneraciones.

La creación de esta comisión está prevista en el artículo [illegible] del decreto que el Poder Ejecutivo dio a conocer el sábado último, estableciendo [illegible] para la marcha de las [illegible] paritarias.

Oficialmente no se indicó en el Ministerio de Economía si este grupo de trabajo había quedado constituido, pero en cambio se aseguró que participaron de la reunión representantes de la CGT y CGE.

El nuevo grupo de labor tendrá un plazo de treinta días para proponer y proyectar las medidas destinadas a establecer un sistema de defensa del salario real y que asegure, al mismo tiempo, el reajuste automático de remuneraciones.

A un conflicto de transporte búscase solución en Córdoba

CORDOBA, 16 (NA) — Dos reuniones que se consideran decisivas se realizarán en esta ciudad en torno del conflicto que mantiene a esta provincia desde hace ocho días sin transporte hacia el interior de su territorio y hacia otras zonas del país, con motivo de la huelga por tiempo indeterminado decretada por la Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor (OITA).

Sesionarán en forma conjunta las comisiones directivas de la ENTAL (Ente Nacional del Transporte de Pasajeros) que nuclea al 90 por ciento de los empresarios del ramo del país y FETAP (que congrega a los transportistas locales).

Los representantes de ambas entidades intercambiarán opiniones y propuestas de solución a dicho conflicto que luego transmitirán, a las 18, en la audiencia de conciliación convocada por la delegación Córdoba del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Los obreros reclaman el cumplimiento de diversas medidas que los beneficia y que están contenidas en el laudo dictado recientemente por el interventor federal a quien recurrieron ambas partes para superar las diferencias.

Una visita a Malargüe hará M. Revestido

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El miércoles próximo visitará los Yacimientos Petrolíferos de Malargüe en Mendoza el secretario de Energía, Dr. Miguel Revestido.

Se dirigirá primordialmente a la zona de explotación de Puesto de Vargas, donde se ha encontrado el yacimiento de mayor rendimiento del territorio argentino. Revestido anunciaría en esa oportunidad las características del fluido que se extrae de allí.

La Sra. de Perón dialogará hoy con Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 16 (NA). La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, conversará hoy con el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Ricardo Balbín, en lo que es el comienzo de reuniones con adversarios y amigos para considerar la situación económica y social del país.

La entrevista con Balbín, que fue sorpresivamente anunciada en forma oficial anoche por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, es la segunda que sostendrá la jefa del estado con el máximo dirigente de la oposición en lo que va del año.

La anterior tuvo como escenario la Casa de Gobierno y se realizó el 16 de abril en presencia del ministro del Interior, Alberto Rocamora, y la conversación se centró en forma especial sobre el problema de la violencia.

Para hoy está previsto que la entrevista se celebre en las últimas horas de la tarde en la residencia presidencial de Olivos, sin que haya trascendido el temario a considerar en la oportunidad.

A pesar de ello, en algunas fuentes políticas se conjeturaba esta mañana que Balbín expondría ante la presidente el disgusto de su partido por el atentado de que fue víctima la Casa Radical de Córdoba, edificio que resultó casi totalmente destruido el sábado a la madrugada al estallar una carga que la policía estimó entre siete y nueve kilos de gelamón.

Ese ataque movió en su momento al comité cordobés del radicalismo a lanzar un fuerte comunicado y al interventor federal en esa provincia, Raúl Lacabanne, a expresar su repudio personal.

La información oficial no indica tampoco si la entrevista fue solicitada por Balbín o concedida por propia iniciativa por la señora de Perón.

Sobre este particular se dijo extraoficialmente que el encargado de gestionarla fue el vicepresidente primero del justicialismo, Raúl Lastiri, quien se habría puesto en contacto con el jefe de la bancada radical de la Cámara de Diputados, Antonio Troccoli.

Esos contactos aparentemente tuvieron realización en los últimos días de la semana pasada y movieron ayer a Balbín a reunir en su domicilio particular de La Plata a un grupo de los principales dirigentes partidarios con quienes analizó la aceptación de la entrevista y de los que obtuvo el respaldo necesario para exponer temas considerados de gran importancia para esa organización política.

Entre esos temas se encontrarían los relacionados con la política económica que desarrolla el gobierno desde que el dos del corriente asumiera su cargo el nuevo ministro de Economía, Celestino Rodrigo y que fuera rechazada por el radicalismo por entender que no encuadra dentro de los lineamientos establecidos en "La Hora del Pueblo".

Tampoco se descarta que en la oportunidad Balbín y la señora de Perón también hablen sobre el futuro régimen de la radio y la televisión, que es motivo de estudio en la Cámara de Diputados.

Al término de esta reunión la presidente sólo dispondrá de unas pocas horas antes de conversar con dirigentes de los partidos que integran la coalición gobernante del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), a quienes recibirá mañana por la mañana en la Casa de Gobierno.

Para esa oportunidad están invitados Lastiri, en su carácter de vicepresidente primero del justicialismo; el ex presidente Arturo Frondizi, por el Movimiento de Integración y Desarrollo; Enrique de Vedia, titular del Partido Popular Cristiano y Santiago Sánchez Elía, presidente de la junta reorganizadora del Partido Conservador Popular del ex vicepresidente Vicente Solano Lima.

También estará presente, en su carácter de coordinador del FREJULI, el senador nacional Alberto Fonrouge, del partido Acción Popular.

De acuerdo con lo que se sabe en esa reunión Frondizi tendrá a su cargo señalar medidas que a juicio de su partido permitirán superar la actual situación económica.

Análisis del comercio con varias naciones

SALTA, 16 (NA). — Durante dos días, a partir de hoy, diez ministros de Economía y los representantes diplomáticos de la mayor parte de los países de América latina, acreditados ante el gobierno argentino, analizarán las posibilidades y perspectivas del intercambio comercial de una región que abarca el norte argentino, el oriente boliviano, el sur de Paraguay, Brasil y Perú y el norte de Chile, denominada área económica de Capricornio.

Esa rica región, cuya capacidad productiva cuenta ya con estudios de factibilidad que requieren capital y planes de inversión para ponerse en marcha, será considerada en estas jornadas.

Para servicios públicos rigen nuevas tarifas

BUENOS AIRES, 16 (NA). — A partir de la cero hora de hoy comenzaron a regir los [illegible] incrementos de tarifas, que en algunos casos superan el ciento por ciento, para los servicios ferroviarios, de aerotransporte y telepostales de carácter internacional a cargo de ENTel y ENCOTel.

Por ferrocarril

De acuerdo con lo dispuesto por el ministro de Economía de la Nación, los servicios urbanos y suburbanos de Ferrocarriles Argentinos, que se cumplen en el área metropolitana, sufrieron un alza entre 80 y 90 por ciento, de acuerdo con la siguiente escala: de 0 a 12 kilómetros, 3 pesos; 16 kms. 4 pesos; 20 kms., 5 pesos; 24 kms. 6 pesos; 28 kms. 7 pesos; 32 kilómetros 8 pesos; 36 kms. 9 pesos; 40 kms. 10 pesos; 44 kms. 11 pesos; 48 kms. 11,50 pesos; 52 kms. 12,50; 56 kms. 13,50; 60 kms. 14,50 pesos; 64 kms. 15,50 y 68 kms. (15,50 pesos ley.

En los servicios [illegible] dos el abono y el boleto mensual aumentó un 80 por ciento, pero recién a partir del primero del mes próximo. Por otra parte, en las líneas suburbanas [illegible] el aumento, desde hoy, es del 100 por ciento en los boletos de primera, segunda y clase única.

También a partir de hoy se incrementaron en un ciento por ciento los boletos de primera y segunda clase, turista, coches superpullman y el suplemento por cama, para los servicios generales, es decir de larga distancia.

Además, para ingresar a las plataformas los acompañantes deben abonar dos pesos.

Algunos ejemplos de los incrementos en los servicios generales, son los siguientes: trenes comunes a Mar del Plata, primera clase de 84 pesos a 168 pesos; pullman, de 147 pesos a 294 pesos; entre Retiro y San Miguel de Tucumán, primera clase, de 209 pesos a 418 pesos; pullman, de 349 pesos a 728 pesos.

Para los servicios de carga generales, lotes acelerados y comunes, hacienda, equipajes y accesorios o complementarios, se estableció un aumento del 120 por ciento.

Servicio aéreo

El mismo porcentaje de incremento, 120 pesos, rigen para los servicios que prestan Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas, Líneas Aéreas del Estado y Aerochaco, tanto internos como a la república del Uruguay. Aquellos que hayan adquirido pasaje con anticipación deberán abonar la diferencia.

Algunos casos ejemplificativos en este rubro son los siguientes: Buenos Aires-San Carlos de Bariloche, de 1.043 pesos a 2.294 pesos; Buenos Aires-Mendoza de 781 a 1.719 pesos y Buenos Aires-Córdoba, de 577 a 1.270 pesos.

Telepostales al exterior

Por otra parte, aumentaron a partir de hoy en un 99 por ciento las prestaciones internacionales regidas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel), es decir, las de telefonía, telegrafía, transmisión de datos, Télex y las tarifas de la Unión Postal Universal.

En esos servicios internacionales el incremento —según se explica— obedece al alza experimentada por la moneda patrón que los rige, puesto que el franco-oro se elevó de 5,95 a 11,86 pesos.

Servicio fluvial

En los servicios fluviales de jurisdicción estatal y privada ya han cobrado vigencia aumentos del ciento por ciento, afectando los incrementos a lanchas, balsas, buques con recorridos fijos, remolques, etcétera.

Para la Flota Fluvial del Estado Argentino, las tarifas son las siguientes: Buenos Aires-Montevideo, ida y vuelta primera, 1.500 pesos; turísticas 1138 pesos; Buenos Aires-Asunción, primera —ida y vuelta— 6.000 pesos.

Cabe puntualizar que en materia de ferrocarriles y aerotransporte, quienes hayan pagado con anterioridad a la vigencia de los aumentos, deberán abonar la diferencia correspondiente entre el valor anterior y la tarifa autorizada por el Ministerio de Economía.

Por razones técnicas, los [illegible] ferroviarios y los combinados con los subterráneos, se modificarán proporcionalmente a partir del 1o. de julio próximo.

Las tarifas del autotransporte de carga

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La incidencia de los aumentos de salarios en los costos de las tarifas del autotransporte de carga será analizado hoy en un hotel céntrico durante una reunión de carácter nacional del sector.

El encuentro se concretará a las 18 en el hotel Savoy y fue convocado por la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas, la que informó que además se examinarán aspectos que hacen al desabastecimiento.

Con relación a ese tema se indicó que empresarios de distintos puntos del país se han visto obligados a una inactividad temporaria de unidades.

También se considerará la demora actual por parte de la Secretaría de Tarnsporte y Obras Públicas en actualizar las tarifas oficiales del transporte de materiales para la construcción.

Se reactivaron las labores paritarias

BUENOS AIRES, 16 (NA). —Recomenzaron hoy las tratativas en las diversas comisiones paritarias viéndose apremiados sus integrantes por el perentorio plazo que les otorgó el gobierno para que lleguen a un acuerdo sobre los futuros salarios con la amenaza de que si no logran tendrán que aceptar el laudo del Ministerio de Trabajo.

La labor de esos grupos, que estaban paralizados desde que se retiraran de la mesa de deliberaciones los representantes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) argumentando "dificultades insalvables" en sus conversaciones con los representantes empresarios para establecer los porcentajes de aumentos, debe ahora finalizar indefectiblemente el jueves, último día hábil de esta semana.

Esa fecha, que obligará a febriles tareas entre gremialistas y empresarios, fue colocada como tope por el gobierno en el decreto que dio a conocer el sábado a la noche al término de una reunión de gabinete de cuatro horas de duración.

A pesar de que aún no se conoce ninguna reacción oficial de los principales dirigentes sindicales en esferas gremiales se dijo hoy que el plazo —con ser exiguo— lo mismo permitirá que los principales grupos de trabajo finalicen su cometido en forma satisfactoria.

Incógnita sobre márgenes de incremento salarial

Lo que no pudieron aclarar esos voceros era sobre qué margen de incremento salarial se conversaría en esos grupos —que incluye, entre otros, a los poderosos sindicatos metalúrgicos, textil, de luz y fuerza y de mecánicos — que estimaron que el mismo se encuentra por encima del 80 por ciento con mayores porcentajes para los grupos especializados.

En momentos de suspenderse las negociaciones por la falta de pautas oficiales sobre las políticas de precios y salarios que seguiría el gobierno, se dijo que los metalúrgicos habían solicitado un incremento de salarios de más del 45 por ciento lo que no fue acordado por la patronal.

Luego de esa alternativa asumió su cargo el nuevo ministro de Economía, Celestino Rodrigo, quien dispuso alzas considerables en los precios de combustibles y diversos públicos, y enfrentó durante dos semanas los embates sindicales pretendiendo establecer topes salariales del 38 por cien-

(Pasa a pág. 2a., col. 7a.)

El escrutinio se inició en Italia

Prueba de fuerza de los partidos Demócrata Cristiano y Comunista



(Radiofoto UPI)

Los dirigentes del Partido Comunista Enrico Berlinguer (izquierda) y del Partido Demócrata Cristiano, Amintore Fanfani, sufragan durante las elecciones municipales realizadas en Italia

ROMA, 16 (UPI). — Comenzó el recuento de votos en las elecciones regionales celebradas ayer y hoy en toda Italia y que podría significar el retorno del poderoso Partido Comunista a un papel de importancia en el control del gobierno.

Las dos jornadas de comicios quedaron clausuradas a las dos de la tarde de hoy aguardándose con gran expectativa los resultados que [illegible] una prueba de la real fuerza de la [illegible] democracia cristiana frente al Partido Comunista Italiano, el más poderoso del hemisferio occidental.

Para esta noche se esperan resultados en proporción suficiente como para determinar la tendencia que mostrará el recuento final.

Un clima nublado y lluvioso cubría hoy la mayor parte del país y funcionarios electorales indicaron a mediodía que la asistencia a las urnas era hasta entonces ligeramente menor que la registrada en las últimas elecciones, en 1970.

El primer día de la votación fue caluroso y soleado en casi todo el país y las autoridades electorales creen que muchos ciudadanos prefirieron pasar el día a la orilla del mar en vez de ir a emitir sus sufragios.

En el día de ayer votó el 74,1 por ciento de la ciudadanía un dos por ciento menos que las primeras elecciones regionales celebradas en 1970.

Los comicios se desarrollaron en un ambiente relativamente tranquilo, con la excepción de Catania (Sicilia), donde los comunistas denunciaron irregularidades en el proceso electoral y pidieron una investigación en tres urnas en las que se depositaron sufragios ya marcados a favor del Movimiento Social Italiano (MSI), de orientación neofascista.

En L'Aquila, la policía tuvo que actuar enérgicamente para controlar una riña callejera frente a un centro de votación entre jóvenes de izquierda y de derecho.

En Verona se pidió que en dos escuelas católicas se retiraran de las paredes los crucifijos durante las elecciones.

La votación para elegir 15 de los 20 concejos regionales de Italia y más de 6.000 concejos provinciales y municipales representa una muestra de fuerza entre los democratacristianos y el más grande de los partidos comunistas de Occidente.

Los comunistas, el segundo partido del país, han estado pidiendo su participación dentro del gobierno a través de un "compromiso histórico" con los democratacristianos y para esto cuentan con el apoyo de los comunistas, los que son miembros de la coalición nacional.

Han cesado las interferencias a Radio Colonia

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Radio Colonia, que desde el pasado jueves venía sufriendo interferencias que distorsionaban sus emisiones trabajaba normalmente, según se constató desde esta capital.

La interferencia que desde el jueves se observaba en las transmisiones de la radioemisora se hacía sentir en forma de un "zumbido" permanente, que dificultaba la recepción. Anteriormente la emisora ya había experimentado problemas de esta naturaleza, los que fueron atribuidos por directivos de la radio a una señal perturbadora procedente de la Argentina.

Juan de Borbón desafió el plan del Gral. Franco

MADRID, 16 (UPI). — El jefe de la familia real española, don Juan de Borbón y Battenberg, [illegible] desafió los planes del generalísimo Francisco Franco diciendo que él, y no su hijo, debe ser el rey de España.

En un discurso que pronunció durante el fin de semana, don Juan dijo en Portugal que la coronación de su hijo, Juan Carlos, no servirá para que se realicen reformas democráticas en España.

Franco, de 82 años, designó hace seis años a Juan Carlos, de 37, para que lo suceda en el poder y para que se convierta en el primer rey de España desde que el rey Alfonso fue depuesto en 1931.

Don Juan, que vive en Portugal desde 1946, fue [illegible] para el [illegible] de los miembros del gobierno franquista, según dicen los hispanos, por lo que prefirieron dar la sucesión a su hijo, de ideas políticas más conservadoras.

En Estoril, don Juan dijo ante cientos de amigos y de partidarios que, "tengo obligaciones y derechos que, como le he manifestado en otras ocasiones, no puedo abandonar en conciencia".

"Está claro que lo que se ha planificado oficialmente para el futuro inmediato —ya que se concibió con el fin de asegurar la continuidad del régimen— no incluye lógicamente el cambio democrático que la nación exige y que el pueblo español está pidiendo por todos los medios que tiene a su disposición ante la carencia de medios legales adecuados para manifestar su voluntad, agregó el noble español.

Más adelante, don Juan, que cuenta con el apoyo de los monárquicos tradicionales de España, subrayó que nunca se ha [illegible] el "poder personal de Franco".

Las declaraciones del conde se produjeron en momentos en que está creciendo la presión sobre Franco para que fije una fecha para la coronación de Juan Carlos.

No renunciará Indira Gandhi

NUEVA DELHI, 16 (AFP). — Trascendió que no obstante las acusaciones de prácticas electorales corruptas, la primera ministra Indira Gandhi parece dispuesta a seguir en el poder mientras dure probablemente el proceso legal.

La posición de la señora Gandhi, como ella misma lo manifestó en concentraciones populares frente a su residencia en los últimos cuatro días, es que se declara inocente de haber utilizado a funcionarios del gobierno para ganar su banca parlamentaria en 1971, de lo cual los tribunales la han declarado culpable.

Los [illegible] políticos sostienen que su posición de dirigente del principal partido del Parlamento, que tiene una mayoría de dos bancas, le da todo el derecho legal y moral a permanecer en el cargo hasta concluir las actuaciones judiciales. Esta posición fue hecha pública por D. K. Borroah, presidente del Partido del Congreso que expresó: "Consideraciones legales, morales y políticas no exigen que la primera ministra renuncie antes de una decisión de la Corte Suprema de Justicia". Agregó que la Sra. Gandhi fue declarada culpable de tecnicismos electorales y no de actos que impliquen bajeza moral.

La posición contraria, [illegible] por la oposición no comunista, es que la señora Gandhi debería ser ejemplo moral del país y sería, por lo tanto, lógico que renunciara a su cargo mientras procura ser exonerada.

Se estima que el proceso de apelación tomará varios meses, quizás más, y se teme que el gobierno quede debilitado por una confrontación entre los partidos de la oposición y el de gobierno.



(Radiofoto UPI)

El canciller egipcio en Madrid. - El jefe del Estado español, generalísimo Francisco Franco, da la bienvenida al ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Ismail Fahmi, a su arribo a Madrid para una visita oficial de tres días

A planes de la CIA aludió Rockefeller

WASHINGTON, 16 (Reuter Latin).— El vicepresidente Nelson Rockefeller insinuó que el ex presidente John Kennedy y su hermano Robert, pudieron haber participado en planes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), para matar a gobernantes de otros países, pero dijo que no cuenta con pruebas terminantes.

Rockefeller comentó, durante una entrevista televisada, la recolección de material efectuada por una comisión que encabezó y que llevó a cabo una investigación de cinco meses sobre las actividades de la CIA.

"Creo que es justo decir que ninguna empresa de la CIA tuvo lugar sin el conocimiento o la aprobación de la Casa Blanca", señaló.

Rockefeller dijo, ayer que partes del informe de la comisión que fueron publicadas no se refieren a presuntos planes de asesinatos pues los investigadores no podían obtener información suficiente para justificar las conclusiones o las recomendaciones. "Muchas personas han muerto, presuntamente involucradas y otras fueron asesinadas en este país", señaló.

"No tenemos información plena, —dijo— pero un presidente de los Estados Unidos y un ministro de justicia de los Estados Unidos fueron asesinados".

Numerosas informaciones periodísticas hicieron referencia a planes de asesinato contra Fidel Castro, de Cuba, el extinto dirigente de la República Dominicana Rafael Trujillo, y otros.

El diario "The Chicago Tribune" indicó ayer que un representante de la CIA declaró a dirigentes parlamentarios que la agencia estuvo involucrada en un plan para asesinar al extinto presidente francés, general Charles de Gaulle.

El diario indicó que el agente a quien no identificó, dijo en declaraciones secretas en una sesión parlamentaria que elementos de derecha del gabinete de De Gaulle acudieron a la CIA, en la década de 1960, en procura de ayuda para el plan de asesinato. Una idea que se barajó fue que el asesino llevara puesto un anillo envenenado para dar la mano al presidente, saludándolo en una reunión de soldados veteranos que tuvo lugar en París.

A su vez la revista "Time" difunde en su edición de hoy versiones según las cuales se intentó asesinar a Fidel Castro haciéndole fumar cigarros envenenados, describiendo la publicación todos los medios por los cuales la agencia de espionaje habría intentado hacérselos llegar. El escándalo de la CIA se ha convertido en el tema preferido de cientos de publicaciones norteamericanas, en medio de la pasividad oficial. La causa de ello se debe a que desde que Gerald Ford asumió la presidencia ninguna actividad del cuestionado organismo parece haberse salido de ley.

Viajaría a España el Sr. López Rega

RIO DE JANEIRO, 16. — El ministro de Bienestar Social de la Argentina señor José López Rega, que se encuentra en esta ciudad, no formuló declaraciones políticas y tampoco dijo cuándo pensaba salir del Brasil.

López Rega, quien se esperaba ha de viajar a Madrid, llegó el miércoles y reside en la casa de un amigo. Según una fuente informante, el ministro argentino realizaba una visita privada.

Asimismo el señor López Rega tampoco manifestó si regresaría inmediatamente a la Argentina o si iría primero a España.

Se votó en Rusia con la imposición de una lista única

MOSCU, 16 (UPI). — Los ciudadanos soviéticos eligieron ayer diputados para integrar los Soviets (parlamento) regionales de todo el país.

Dado que no existen candidatos opositores a los nominados por el partido, éstos tienen obviamente asegurada su victoria, aunque los electores tienen derecho a negarles su voto.

Las banderas rojas flameaban en todo Moscú, mientras los ciudadanos se dirigían a los centros electorales bajo un cielo gris. Millares de carteles les recordaban la obligación de votar.

Unos 15 millones de ciudadanos mayores de 18 años componen los padrones electorales para estos comicios, de donde surgirán todos los cuerpos legislativos desde el nivel de villorrio con la sola excepción del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que fue reelegido el último verano.

El candidato más conocido es el secretario general del Partido Comunista Leonid Brezhnev, nominado por un barrio de Moscú para formar parte del Soviet Supremo de la Federación Rusa.

Las bancas a ser cubiertas son por un período de cuatro años en los Soviets de las quince uniones y veinte repúblicas autónomas y por dos años en los 50 mil Soviets locales.

Pedidos de dispensa del celibato en la Iglesia brasileña

RIO DE JANEIRO, 16 (Télam). — La exigencia del celibato está dejando a la Iglesia brasileña cada vez más carente de sacerdotes, dicen fuentes eclesiásticas.

Indicaron que solamente en el año 1973, 223 sacerdotes pidieron dispensa del celibato, elevándose a más de dos mil el número de sacerdotes que están excluidos de cualquier ministerio eclesiástico en todo el país.

De modo general, el número de sacerdotes que mueren o se casan es básicamente superior a los que son ordenados, señalaron las fuentes.

Este hecho —que preocupa seriamente a las autoridades eclesiásticas— fue discretamente publicado en la última página del boletín informativo de esta semana del centro de informaciones "Iglesia", órgano oficial de la arquidiócesis de San Pablo.

Llegada del nuevo avión presidencial

BUENOS AIRES. — El 20 del actual llegaría a esta capital, procedente de los Estados Unidos, el nuevo avión presidencial Boeing 707 Intercontinental, adquirido por el gobierno nacional a una firma aeronáutica industrial de dicho país.

Llegará conducido por una dotación de personal de la Fuerza Aérea Argentina, designada oportunamente, y poseerá la matrícula T-01.

La pena de muerte a narcotraficantes sugieren en Bolivia

LA PAZ, 16 (UPI). — El fiscal en lo penal de esta ciudad Rolando Simbron, sugirió públicamente que se aplique la pena de muerte a todo fabricante y traficante de estupefacientes, especialmente de cocaína, ante la alarmante magnitud que han alcanzado sus operaciones en Bolivia.

En las dos últimas semanas, personas han sido detenidas por estos delitos, entre ellas un norteamericano que intentaba llevar al Brasil 23 kilos de cocaína.

El director general de aduanas, Hernán Castro, denunció la existencia de bandas bien organizadas de fabricantes y traficantes de cocaína, que operan a distintos niveles y en forma muy hábil.

Aseveró que una de ellas tiene vinculaciones internacionales, cuyo centro de operaciones está en la Argentina. Agregó que opera bajo el sistema de trueque, cambiando cocaína por vehículos, whisky y otras mercaderías. Castro dijo también que los narco-traficantes argentinos envían a sus socios bolivianos materias químicas para la elaboración de la cocaína.

La materia prima de la cocaína es la hoja de la coca, cuya producción ha ido en aumento en los últimos cinco años, según estadísticas [illegible] por la prensa de La Paz, en vez de disminuir, como se había comprometido el gobierno boliviano hace unos [illegible] años atrás, con las Naciones Unidas.

La coca antes era exclusivamente consumida por los campesinos bolivianos, en forma de masticación, más como una especie de suplemento alimenticio o energético que como calidad de estupefaciente. Para obtener la cocaína en cantidad de coca tiene que someterse a maceración, luego debe ser destilada y cristalizada como clorhidrato. La hoja de coca es también muy apreciada en infusión como medio de combatir el "mal de altura" y desarreglos estomacales.

La yerba mate en la exposición de Madrid

MADRID, 16 (Télam). — Con el título de "El mate argentino, presente en Madrid" se publicó un artículo periodístico, elogiando la participación del comité de propaganda del consumo de la yerba mate en la Feria Internacional del Campo que se realiza en esta ciudad.

"Tanto los españoles que ya conocen y consumen la yerba mate adquirida en los herbolarios —dice la nota— como quienes prueban por primera vez la infusión coinciden en opinar que es un acierto la presencia de la típica bebida del río de la Plata en esta fiesta del campo que se celebra en Madrid".

En el "stand" erigido por el comité dependiente de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, miles de personas degustan diariamente el mate en taza.

Los responsables de todo lo relacionado con la yerba mate en la feria, estimaron que "no es vano el esfuerzo realizado para intervenir en esta exposición ya que tanto la difusión de nuestro producto entre los visitantes locales, como el conocimiento que adquieren sobre las propiedades de la bebida nacional argentina resulta satisfactoria".

Al respecto, se señaló que mientras el público español escucha las explicaciones sobre la zona de cultivo del vegetal, se interesa simultáneamente en todo lo relacionado con las geopolítica el folklore y hasta el entorno social de las provincias de Misiones y Corrientes productoras de la yerba mate.

Se citó, como ejemplo, el caso de grupos de estudiantes madrileño, quienes, después de detenerse en el stand de la yerba mate y degustar la bebida, se interesan por obtener informes sobre ambas provincias, como también detalles sobre lo que acontece en la Fiesta Nacional de la Yerba Mate que se realiza anualmente en la ciudad misionera de Apóstoles.

Sobre el caso ALUAR dio su dictamen la Fiscalía

BUENOS AIRES, 16 (NA). —"Es indudable que la conducta de los funcionarios a quienes incumbe la responsabilidad es harto repudiable y de nefasta repercusión, tanto en el ámbito administrativo como en el de la opinión pública en general" expresa el dictamen de la fiscalía nacional de investigaciones administrativas sobre el caso ALUAR, cuyos términos tomaron estado público.

El pronunciamiento judicial afirma también que "resulta con evidencia que el trámite de la contratación con ALUAR presenta reparos en cuanto a su normalidad, de tal entidad que permite sostener la posible existencia de conductas penalmente reprochables".

"En efecto —agrega— la tramitación en cuestión ha sido objeto de estudio, simultáneamente con la presente investigación por una comisión parlamentaria bicameral, la que ya ha producido su informe, el que se encuentra a consideración de las respectivas cámaras, en el que se formulan duras críticas a todo el proceso de la contratación y al contorno en sí, puntualizando numerosas y graves trasgresiones y sosteniendo que se encuentra viciado por dolo".

Más adelante dice que "la fiscalía estima que en el caso examinado se dan los requisitos que hacen a la tipicidad de la figura penal. Estamos frente a un instrumento público auténtico, vale decir que su falsedad sería de naturaleza ideológica, extremo que, se estima, ha quedado suficientemente demostrado al estudiar la tramitación y dictado del decreto 206/71.

"El carácter de instrumento público —especifica el dictamen de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas— de los decretos del Poder Ejecutivo es, a juicio de esta fiscalía, innegable. Parece fuera de discusión que a estos instrumentos "dotados de máximo poder de autenticidad oficial" (Soler, derecho penal argentino T.V.P. 339) y en lo que en mayor grado se deposita la fe pública, se les pueda desconocer aquel carácter".

"Resulta así claro que el decreto que se incrimina produjo efectos jurídicos concretos para las partes que en definitiva contrataron. Es indudable que como consecuencia de su sanción queda autorizado el Ministerio de Defensa a contratar directamente con ALUAR y surge el derecho de ésta de ser tenida en cuenta en la negociación con exclusión de toda otra firma, por lo que resulta obvio abundar en mayores argumentaciones con respecto a la fuerza probatoria del documento.

"El delito que "prima facie" se tiene por configurado, no debe considerarse como un episodio aislado en el cuadro integral de la negociación.

"Cuanto se dijo antes en relación con la anómala tramitación administrativa, permite presumir que en el complejo desarrollo de la misma no estuvo ausente el componente doloso"

Síntesis de las conclusiones

Más adelante, la Fiscalía sintetiza sus conclusiones del siguiente modo:

"La conclusión de cuanto se ha expuesto es que la tramitación examinada merece el más duro reproche, cualquiera sea el punto de vista desde el cual se la considere.

"Haciendo un enfoque puramente administrativo, la irregularidad es manifiesta, como resulta de las numerosas trasgresiones y omisiones que se han puntualizado en el curso de este dictamen.

"Desde el punto de vista penal se ha establecido prima facie, la comisión de un grave delito —la falsedad de un decreto del Poder Ejecutivo—, que según todo hace suponer fue indispensable para lograr la consumación exitosa de la maniobra ya descripta, sin perjuicio de otras responsabilidades de la misma naturaleza que puedan determinarse en la instancia que se inicia

"Por fin, desde el ángulo más amplio de los criterios de moralidad, es indudable que la conducta de los funcionarios a quienes incumbe la responsabilidad es harto repudiable y de nefasta repercusión tanto en el ámbito administrativo como en el de la opinión pública en general.

"Cobran así vigencia las manifestaciones de los protagonistas de este proceso, dadas en el acto de fecha 25 de agosto ya comentada, donde en un reconocimiento inequívoco e irreversible del fracaso y en boca del almirante Gnavi, se expresa: "A mí me parece que esto es una decisión política. Yo me doy cuenta de que la fórmula del precio, la caución de FATE, y la seguridad de que no pueda ser pasada a manos nacionales, son en este momento imposibles de obtener...".

Se deja constancia en el pronunciamiento judicial que la actitud del ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea brigadier general Carlos Alberto Rey, fue en todo momento coherentemente favorable a la contratación de ALUAR.

También se destaca que del acta de la reunión de comandantes en jefe del 5 de abril de 1971, no surge que el ministro de Defensa, Dr. Cáceres Monié, haya informado que se hallaba en antesalas el presidente de COPEDESMEL, comodoro Ballesteros.

Al respecto, el dictamen expresa: "En lo que se refiere al Dr. Cáceres Monié, los indicios graves y concordantes obrantes en estas actuaciones que se ven robustecidos por la prueba producida, lo señalan como el principal responsable de la falsedad ideológica consumada con esta maniobra. Utilizó el dictamen de COPEDESMEL, de fecha 24 de febrero de 1971, producido en virtud de una orden por él impartida para llevar a los integrantes de la Junta de Comandantes en jefe a la convicción de que era el organismo técnico quien aconsejaba contratar con ALUAR. La invitación para que el brigadier Ballesteros concurriera a la reunión sólo obedecía a una obligación formal, pues su presencia hubiera resultado contraproducente para los objetivos tenidos en mira. De ninguna forma el brigadier Ballesteros podía ingresar en el recinto pues su presencia invalidaba el informe, motivo determinante de la resolución de la Junta y mostraba al ministro huérfano del apoyo técnico que debía requerir a su colaborador específico.

"Ello justifica también que no hiciera mención a que el presidente de COPEDESMEL compartía la opinión del ex presidente Levingston, en el sentido de que la sociedad de economía mixta era la que en mayor grado se avenía a la política del aluminio, que desde un inicio se había impuesto".

En cuanto a la actuación del ex ministro de Defensa, Adolfo Cáceres Monié, se expresa más adelante:

"No cabe duda, que en ese sentido, el señor ministro de Defensa y con él los responsables de este contrato han marcado nuevos rumbos en lo que se refiere al desarrollo de las industrias básicas.

Ningún funcionario, ningún contrato ha incursionado por estos senderos. La generosidad puesta en evidencia no encuentra parangón en los anales económicos del país. Pero cuando esta prodigalidad se hace desde la función pública, no puede pretenderse lograr la impugnidad.

"Los surcos abiertos difícilmente querrán ser transitados por otros argentinos, que conocedores del veredicto del congreso, dado por los genuinos representantes del pueblo, por unanimidad y con una firmeza abrumadora, condenan la aventura y acusan a sus responsables. Vano será el esfuerzo de pretender escudarse detrás de las instituciones que hacen a la esencia de la propia nacionalidad. Detrás de ellas están los hombres que las enaltecen o empañan, que las encumbran o desprestigian.

"Al pretender comprometer a las fuerzas armadas, respaldando este contrato y en especial a la Fuerza Aérea, se comete un agravio gratuito hacia esas instituciones"

Seguidamente la Fiscalía transcribe párrafos del Dr. Bielsa y hace una extensa reseña del informe de la comisión bicameral investigadora, así como de los antecedentes del caso

Destaca luego que "la planta de Puerto Madryn —visitada por la Fiscalía— está produciendo aluminio en el país, único hecho positivo —acota— pero ello a costa del tremendo esfuerzo estatal".

La reclamación de expendedores de combustibles

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Dirigentes de la Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires (FECBA) se reunirán hoy con funcionarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) con la amenaza de que, si no se llega a un acuerdo sobre las bonificaciones, dejarán de adquirir combustibles y paralizarán sus labores por agotamiento de stock.

La información fue suministrada oficialmente por FECBA por medio de un comunicado donde puntualizan que mantienen serias discrepancias con la empresa estatal sobre ese tema.

La reunión que puede ser decisiva se realizará hoy a las 18 en el edificio central de YPF donde los dirigentes de FECBA serán recibidos por Heraldo Brioni, director general de comercialización del ente petrolero estatal.

Hace una semana los expendedores de combustibles obtuvieron de YPF la entrega de naftas equivalente a dos días de venta a ser pagadas dentro de los seis meses sin interés como una forma de que la empresa estatal les permita recuperarse de la pérdida que les significó haberse quedado sin stock antes de que comenzaran a tener vigencia los nuevos precios de combustibles.

El comunicado de FECBA dice textualmente:

"Luego de haber concluido el trabajo de la comisión mixta constituida por orden del administrador general de YPF, ingeniero León e integrada por técnicos de la Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires y de la empresa estatal, se mantendrá una última reunión con el director general de comercialización de YPF, Ing. Heraldo Brioni, a las 18 del lunes 16.

"En la misma, se evaluarán los estudios realizados los cuales no han sido coincidentes, ya que existen serias discrepancias entre ambas partes.

"De no existir la lógica solidaridad que la actual situación le impone a las autoridades de YPF, la FECBA continuará con el cese de compras decretado la semana anterior, el que seguramente redundará en un cierre de estaciones de servicio por falta de productos para su venta alrededor del día viernes de la semana entrante.

"De acuerdo con las últimas conversaciones realizadas con funcionarios de la empresa estatal se desprende que existe una intransigencia total en lo referente al reconocimiento de bonificaciones justas y ello será, sin lugar a dudas, un factor sumamente irritante para los expendedores de todo el país.

"Esta situación ya ha sido comunicada a las máximas autoridades de YPF y de la secretaría de Energía, pues consideramos que los funcionarios de YPF no demuestran en la emergencia la sensibilidad y el sentido de ecuanimidad que continuamente pregona el gobierno nacional. Para no bridar una solución económica, realizan un estudio económico caprichoso que no condice con la realidad, resultando solamente una farsa y una burla para el sector empresario expendedor".

En Ensenada y Berisso cierran los almaceneros

LA PLATA, 16 (NA). — Los almaceneros de Berisso y Ensenada cerraron las puertas de sus negocios por doce horas a partir del mediodía como protesta por el desabastecimiento que sufre el sector y la falta de respeto a los precios máximos por los distribuidores.

La medida de protesta fue dispuesta ayer durante reuniones de los respectivos centros de almaceneros.

Protesta de farmacéuticos

LA PLATA, 16 (NA). — Las farmacias de esta ciudad, Berisso y Ensenada atenderán hoy y mañana al público con sus puertas cerradas como protesta por no haberse normalizado el abastecimiento de fármacos según anunciaron oficialmente.

Durante ese lapso en esos comercios sólo se atenderá la venta de medicamentos con receta y de acuerdo con las existencias de cada uno.

El Colegio de Farmacéuticos, que volverá a reunirse esta noche para considerar el asunto, señala en su información que el incremento del 70 por ciento dispuesto por el gobierno sobre el precio de los medicamentos no asegura un normal abastecimiento de los mismos.

Habilitaron más obras en E. Ríos

PARANA, 16.— El gobernador de la provincia, acompañado por el vicegobernador y otras altas autoridades se trasladó a la ciudad de Maciá.

Allí presidió los actos de habilitación del acceso enripiado a la localidad mencionada, desde la ruta nacional 131; la inauguración de 10 viviendas del plan de erradicación de ranchos y las obras de remodelación y refacción del hospital Falucho.

Asimismo se colocó la piedra basal del futuro barrio de viviendas del plan Alborada y se inauguraron dos lagunas de desagues y purificación del agua de la red cloacal.

Posteriormente se realizó una ceremonia designando con el nombre de El Agricultor a una calle de Maciá y se habilitó la sucursal de la cooperativa agrícola ganadera Rosario Tala limitada.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia) — Son ciertamente muy obvias las razones del Poder Ejecutivo para reunir mañana a sus aliados en un nuevo diálogo presidencial como es no menos evidente que la señora de Perón encontrará ahora en algunos de ellos posiciones críticas que en buena medida están poniendo en tela de juicio la solidez del Frejuli. Ninguno de los invitados en la Casa Rosada fue informado al recibir la comunicación del ministro Rocamora sobre los temas de este encuentro a mes y medio del anterior, pero todos ellos tienen en claro de que el sustancial giro de la política económica ocupará la atención de una conferencia que, sin duda, será muy prolongada. En anterior oportunidad algunos integrantes de la coalición oficialista formularon observaciones severas a ciertos aspectos de la gestión gubernativa y les dieron estado público. Ahora es probable que tal actitud crítica se agudice, particularmente por el populismo cristiano y el conservadorismo popular.

:: :: ::

Algunas declaraciones a poco de concretarse la comentada invitación lo anticipan así. Para el titular del Partido Popular Cristiano, Enrique de Vedia, debe hablarse con franqueza hasta poder decir que el nuevo rumbo de la economía implica "una virtual restauración liberal", ya que significa una decisión regresiva "con la transferencia masiva de ingresos a los sectores del capital y de los grandes tenedores de la tierra". De Vedia dejó abierta, inclusive, la posibilidad de que su partido abandone el "Frente", advirtiendo que estudia la situación y que lo que ahora diga la presidente de la Nación será un elemento de juicio fundamental para determinar la conducta futura del PPC. De tales expresiones se deduce también que, a juicio de la agrupación, el nuevo programa económico contradice "las líneas del diálogo y de la participación que fueron los motivos determinantes de nuestra incorporación al Frejuli".

:: :: ::

Santiago Sánchez Elía, quien representará a los conservadores populares, adelantó por su parte una suerte de censura por la omisión gubernamental de los aliados para poner en marcha el nuevo programa del ingeniero Rodrigo. "No sabemos si se nos ha invitado como colaboradores o como críticos —manifestó—, pero entiendo que si se nos considera en el primer caso la invitación debió haber sido previa a la adopción de medida tan importante y no posterior". El presidente del PCP no comparte, por cierto, el sistema de "shock" con que se alumbró el plan económico ante el país". Los observadores políticos, por su parte, consideran que el MID será esta vez el que más se acerque entre los aliados a las posiciones del gobierno, en atención a las moderadas declaraciones que recientemente hizo Rogelio Frigerio sobre la gestión de Rodrigo, y que en opinión de muchos son tácitamente aprobatorias.

:: :: ::

Ninguna de las posibilidades apuntadas pueden haber pasado inadvertidas para la Casa Rosada, cuyos analistas conocen sobradamente las reservas del PPC y el PCP frente a la línea política gubernamental más gravitante, encabezada por el ministro López Rega y que, por cierto, no son nuevas. Por esa causa, la invitación presidencial se ha decidido al filo de un riesgo que no puede ser ignorado y que, por consiguiente, tiene sus motivos en la necesidad de impedir que la coalición se quiebre favoreciendo a un frente opositor que, según algunas referencias, podría tomar forma a mediano plazo. Es el caso de los movimientos que algunos observadores han registrado para reivindicar las coincidencias de "La Hora del Pueblo". Un objetivo, no obstante, dificultoso de alcanzar sin el otro socio mayor que fue el peronismo.

Paritarias...

(Viene de pág. 1ra.)

to —que luego "estiró" a un 45 por ciento— según se señaló oficiosamente en fuentes gremiales.

Ahora, por lo menos aparentemente, el ministro de Economía parece haber flexibilizado en parte su punto de vista, aunque el decreto conocido el sábado dé la impresión de que tanto los gremialistas como Rodrigo debieron ceder en sus puntos de vista en busca de un acuerdo rápido que termine con las expectativas inflacionarias desarrolladas en el país durante los últimos quince días así como con los conatos de descontento entre los obreros que tuvieron su punto más visible en Córdoba y Santa Fe, donde hubo paros de 48 horas de duración.

La nueva base de negociaciones establece como índice para los incrementos salariales a los sueldos establecidos por las paritarias de 1973, más los aumentos otorgados desde entonces por intermedio de "la Gran Paritaria Nacional" y los que cada sector hubiera conseguido por intermedio de las autoridades sindicales competentes.

Antes de que se conociera ese decreto, estableciendo lo que se denomina "salario profesional" como base de las negociaciones, se sabía que algunos dirigentes gremiales solicitaban que los nuevos incrementos se tomaran sobre la totalidad del sueldo actual, mientras que las autoridades económicas del país entendían que sólo debía ser considerado para el promedio el sueldo de 1973, más los aumentos de la Gran Paritaria Nacional.

Si se cumplen los anuncios extraoficiales de fuentes sindicales y firman acuerdo en las próximas 72 horas los gremios considerados como "líderes", es muy posible que el jueves —último día permitido para las negociaciones que debieron haber finalizado el 31 de mayo último— se produzca un "aluvión" de convenios en busca de evitar que sea el Ministerio de Trabajo el que deba laudar y por entender que casi con seguridad —siempre será mejor el acuerdo entre partes.

Todas estas alternativas obligarán a vertiginosas tratativas y a reuniones urgentes de muchas de las comisiones directivas gremiales para analizar las posibles situaciones de litigio que puedan aparecer sobre la marcha.

Una vez que finalice el trabajo de reuniones dentro de las convenciones paritarias comenzará una nueva etapa en las relaciones entre gremiales empresarios y gobierno ya que, en un plazo de 30 días, tendrán que implementar la creación de un grupo de trabajo destinado a reajustar automáticamente los salarios cada tres meses, cuando el incremento de precios supere un tope prefijado.

La creación de este grupo de trabajo es considerada por los sindicalistas como una victoria para su grupo ya que desde hace tiempo vienen preconizando por la existencia de un organismo que vele por el mantenimiento del poder adquisitivo del salario de los trabajadores.

Homenajes a los caídos el 16 de junio de 1955

BUENOS AIRES, 16 (NA). —Se realizaron hoy diversos homenajes a los caídos durante el movimiento revolucionario del 16 de junio de 1955, en el panteón del cementerio de la Chacarita.

El Frente Democrático Revolucionario depositó una palma de flores en el lugar donde descansan los restos del almirante Benjamín Gargiulo. Posteriormente evocó al militar desaparecido el vicepresidente del frente, profesor Carlos Larumbe.

Por su parte, la Agrupación Democrática Argentina, tributó idéntico homenaje, oportunidad en que usó de la palabra el presidente de la entidad, Luis F. Monetta.

También, la Asociación Defensa de la Libertad efectuó un acto evocativo en el panteón naval y finalmente lo hizo la comisión de afirmación de la revolución libertadora

Tratarán en Rosario las tarifas del transporte

ROSARIO, 16. — Se reunirá mañana el Concejo Municipal, figurando en el temario a considerar dos tópicos de trascendencia para la ciudad. El primero de ellos se refiere al pedido de la Cámara del Transporte Urbano de Pasajeros para un aumento del costo del boleto. Actualmente es de $ 2 y se peticiona sea elevado a $ 2,50. Los transportistas cumplieron en la víspera un paro que abarcó desde las 21 hasta las 5 de la mañana.

Por su parte, los taximetristas también solicitan un incremento en sus tarifas para que sean equiparados a las que rigen en la capital federal.

Convocatoria a municipales

ROSARIO, 16. — La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe, con sede en la localidad de Casilda, ha convocado a sus filiales a la reanudación de un congreso extraordinario permanente que tendrá lugar mañana en el local de ASOEM Av. Urquiza 1954 de la ciudad capital de la provincia. Se iniciará a las 9 y se decidirán las medidas a tomar por el gremio para la puesta en vigencia del estatuto de estabilidad y escalafón para las comunas como así también se continuarán las discusiones de las paritarias.

Asimismo informó que la Confederación de Obreros y Empleados municipales de la República Argentina resolvió el levantamiento del paro nacional decretado por esa organización para el 17, "ante el despido masivo de 40 trabajadores de la municipalidad de Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos. La medida obedece a la restitución de los mencionados empleados a sus respectivas tareas en dicha municipalidad.

Los precios para la cosecha

ROSARIO, 16. — La Confederación de Instituciones del Agro, a través de un comunicado, expresó su complacencia por el anuncio formulado por el Ministerio de Economía de la Nación sobre los nuevos precios para el maíz y el sorgo de la actual cosecha y la adecuación de la del trigo para la campaña próxima.

Dice la entidad al respecto que "la resolución de actualizar los precios del trigo y de adecuarlos a la evolución de los costos, a partir del 1o. del corriente, posibilitará a los agricultores extender el área de siembra de un cultivo cuya producción tiene un mercado interno y externo asegurados".

Tras expresar que las medidas serán comienzo de solución a algunos problemas del agro, a la par que indican un positivo cambio en la política agropecuaria, manifiesta que "el campo espera que en corto plazo se brinden similares soluciones para otras producciones que actualmente se encuentran en grave crisis; activar economías regionales, suministrar materia prima para la industria; acrecentar las fuentes de trabajo e incrementar la capacidad exportadora del país.

Suspenden en Misiones el paro agrario

POSADAS, 16 (NA). — El Movimiento Agrario Misionero (MAM) resolvió dejar sin efecto el paro que por tiempo indeterminado iba a realizar a partir de hoy, "ante el anuncio formulado por el gobernador sobre el precio del tabaco" e informó que en el curso de la jornada proseguirán las gestiones ante las autoridades provinciales.

La decisión de la entidad, que nuclea a los medianos productores de la provincia, se conoció a través de un documento firmado por su secretario general, Antonio Hartnan y en el que se aclara, además, que "son necesarias medidas complementarias".

Se puntualiza que "aún faltando satisfacer otras demandas como un reajuste del precio acorde con las últimas medidas económicas, la modificación de la prensa de la yerba mate, fijación del subsidio previsto en el artículo tercero de la resolución 44 del Ministerio de Economía de la Nación, y la agilitación del decreto que se halla a la firma de la presidente".

Asimismo, se solicita la liquidación de subsidios "juntamente con el Fondo de Tabaco y el ordenamiento para que los pagos se efectúen a la brevedad".

La CARBAP podría disponer un cese de actividades

Pasado mañana se reunirá el consejo

OLAVARRIA, (Bs. As.), 16 (NA). — El consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), quedó facultado para aplicar medidas de fuerza en la reunión que realizará el próximo miércoles.

La resolución fue adoptada durante una asamblea realizada aquí y en la que participaron doscientos delegados en representación de Tapalqué, Bolívar, General Alvear, Rauch, Tandil, General Laprida, Olavarría, Azul, General Lamadrid y Las Flores.

Al concluir las deliberaciones se aprobó por unanimidad una declaración en la que se expresa que el campo no está de fiesta, sino de duelo.

La asamblea recomendó, asimismo, a las entidades afiliadas a CARBAP que no realicen actos festivos durante las próximas exposiciones ganaderas, a las que no se invitará a autoridades nacionales.

El consejo directivo de CARBAP quedó facultado a decidir la aplicación de medidas gremiales sobre la base de tres mociones:

1º) Paro comercial agropecuario por un período de diez días, iniciándolo un jueves y finalizándolo el sábado de la semana siguiente;

2º) Asamblea de productores en la capital federal.

3º) Establecimiento de una veda voluntaria, suspendiendo semana por medio los envíos de hacienda a los mercados y considerando la posibilidad de suspender las siembras.

GREMIALES

Desempeño de tareas "a desgano" en los bancos

Empleados de distintas instituciones crediticias oficiales y privadas de nuestro medio, mantienen la actitud asumida oportunamente de desempeñar tareas "a desgano", como forma de lograr reivindicaciones salariales traducidas en que se acuerde un sueldo básico inicial de cuatrocientos cincuenta mil pesos nacionales.

Quienes habitualmente realizan operaciones bancarias, tropezaron con serios inconvenientes para cumplimentar trámites, depositar valores o retirarlos.

Tampoco pudieron percibir haberes pasivos de la provincia a raíz de la causa apuntada.

Al respecto directivos de la Federación de Jubilados y Pensionados Zona Norte, concretaron gestiones ante los trabajadores bancarios, solicitando una excepción en lo que refiere a la modalidad de trabajo puesta en ejecución, para permitir que los pasivos perciban sus haberes y así salvar situaciones apremiantes. Se aclaró que la solicitud no supone interferencias en el movimiento, cuyos móviles reivindicativos comparten los jubilados. El pedido, según pudo saberse, sería tratado en una asamblea a efectuarse esta noche y de la decisión final depende que los jubilados cobren o no durante la jornada de mañana.

Por otra parte, se conocieron sendos comunicados suscriptos por personal de los bancos Español del Río de la Plata y del Banco de Galicia y Buenos Aires, sucursal Santa Fe, adhiriendo a las medidas adoptadas por la Comisión Coordinadora General de Bancos, ya que la considera representativa del verdadero sentir de todos los empleados.

A la vez insta a mantener la unidad hasta lograr un salario digno y la urgente definición de las comisiones paritarias.

Alrededor de las 11, el personal del Banco Provincial de Santa Fe, dispuso incrementar la aplicación de medidas de fuerza y paralizar actividades en forma total hasta [illegible] crisis, en las comunas y comisiones de fomento.

El miércoles pararán los judiciales

La asamblea provincial de la Asociación Tribunales, que agrupa a los empleados del poder judicial de todo el territorio santafesino, reunida en la fecha decretó un paro general en las actividades de todos los fueros para el miércoles, con una duración de 24 horas.

Ese día y a partir de las 9 los empleados judiciales se reunirán en asamblea, trasladándose a la Casa de Gobierno a fin de recabar una pronta decisión de los poderes ejecutivo y legislativo sobre sus reclamos, implementándose a nivel provincial la aplicación de los aumentos acordados a la justicia nacional desde el 1o. de abril ppdo., conforme a la equiparación automática que se halla en vigencia por la legislación vigente.

Resoluciones del SMATA Santa Fe

Se realizó una reunión extraordinaria de la comisión ejecutiva provincial del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina, presidida por el titular Ignacio Cardoso.

Se analizó la marcha de las discusiones paritarias y las últimas resoluciones gubernamentales sobre la materia y en ese sentido el gremio aprobó lo realizado en los convenios con ACARA y FAATRA. Los convenios quedarían firmados esta semana con las pautas salariales establecidas.

También se conversó acerca de las medidas a adoptar en el caso —dice el comunicado— que alguna empresa intente despedir o suspender afiliados, creando el caos y la violencia económica.

Se abordaron asimismo temas inherentes a viviendas y obra social, aumento de aranceles médicos y sus consecuencias.

La comisión ejecutiva resolvió además iniciar el análisis final del balance general para someterlo a consideración.

Levantan medidas de fuerza los municipales

El presidente de ASOEM, Sr. Roberto Ferrari, informó que la Federación de Empleados Municipales levantó las medidas de fuerzas anunciadas en todo el país, al haber sido reincorporados los 43 empleados de la comuna de Rosario del Tala (Entre Ríos), que habían sido dejados cesantes.

Adelantó que mañana, a partir de las 9, se realizará en esta ciudad un congreso de la Federación de Empleados Municipales de la provincia de Santa Fe. Los puntos principales de dicha reunión versarán sobre: política salarial, paritarias, estatutos y estabilidad, escalafonamiento

Dificultades para pagar a los pasivos

Conforme a lo previsto, en la fecha se cumplió el pago de los haberes a los pensionados de la Caja Municipal.

Sin embargo, surgieron dificultades para poder cumplir con el pago a los jubilados, motivadas por las medidas de fuerza que vienen cumpliendo los trabajadores bancarios.

En tal sentido, el titular del citado organismo, Sr. Pedro Eusebio, informó que mañana se podrá pagar únicamente a los jubilados comprendidos entre el uno al setecientos; continuándose los pagos en los días subsiguientes, en la medida en que se solucionen los mencionados inconvenientes. Cabe aclarar que la Municipalidad cumplió con la transferencia de los fondos pertinentes, pero al hacerlo con cheques y no trabajar los bancos con el "clearing" no puede realizarse el cambio, lo que impide disponer del dinero".

Nuevo profesional

Dr. Alfredo Omar Viciconte

Ha finalizado con éxito su carrera en la Facultad de Medicina de Rosario el Sr. Alfredo Omar Viciconte, perteneciente a una familia de nuestra ciudad.

El flamante médico cursó el bachillerato en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", donde demostró sus cualidades de buen estudiante y gran compañero.

El Dr. Viciconte se radicará en nuestra ciudad y en razón de tan grato acontecimiento ha sido saludado y felicitado por familiares y amigos.

142064v16

NUEVAS TARIFAS EN SERVICIOS PUBLICOS

Los anunciados incrementos en los costos de los servicios públicos, nos llevó a realizar una consulta a quienes pudieran informarnos sobre algunos detalles que puedan interesar al público usuario.

LOS VIAJES

Hicimos una recorrida por las distintas empresas del transporte automotor que cubren los servicios desde esta ciudad hasta otros centros importantes del país.

Como consecuencia de las nuevas tarifas trasladarse hasta Rosario por ómnibus cuesta alrededor de 5.610 pesos m/n.; a Córdoba, 11.200; a Buenos Aires, 15.620; a San Luis, 22.700, y a Mendoza, 30.300 pesos m/n.

De acuerdo con lo manifestado por las autoridades del ferrocarril, los nuevos precios desde Santa Fe a la capital federal son los siguientes: primera clase, 18.300 m/n.; pullman, 31.800, y turista, 14.600. Hasta Rosario los precios son: primera clase, 6.760; pullman, 13.800, y clase turista, 6.100 m/n.

TELEFONO Y CORREO

En relación con los datos provenientes de la capital federal relativos a los incrementos operados en los servicios de telecomunicaciones y postal, consultamos a las autoridades locales de dichos servicios públicos. En ambos nos manifestaron que hasta promediar la mañana no habían recibido ninguna comunicación oficial al respecto. En consecuencia, tanto en la correspondencia como en las tarifas telefónicas rigen los precios vigentes hasta la fecha; que estarían sujetos a modificaciones en cuanto se informe sobre la aplicación y monto de las nuevas tarifas.

SERVICIOS AEREOS

El costo de los viajes por vía aérea también sufrieron el impacto de las nuevas tarifas, habiéndose establecido las siguientes: por Austral, en jet, a la capital federal, cuesta 80.700 pesos m/n., y el viaje que sale de esta ciudad a las 14.30, cuesta 68.200 de la misma moneda, en avión de turbo hélice.

Aerolíneas ha fijado las siguientes tarifas, según las distancias, siempre a partir de esta ciudad: Buenos Aires, 80.300 pesos m/n.; Córdoba, 63.200; Mendoza, 131.400; Tucumán, 128.500; Salta, 153.200; Resistencia, 92.700; Jujuy, 158.000; Posadas, 133.900, y Formosa, 121.300.

Refiere el rectorado a los atentados contra funcionarios de la UNL

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer un comunicado referido a los atentados de que fueran objeto diversos funcionarios de esa casa de estudios.

Entre otros conceptos expresa que "los atentados contra el hogar y las familias de los decanos y funcionarios de la UNL, que han venido precisamente en momentos en que las fuerzas antinacionales arrecian por todos los medios sus embates contra el orden votado por el pueblo, demuestran una vez más que estas sectas, con la fachada de ideales supuestamente revolucionarios, son fatalmente los instrumentos que emplean los imperialismos dominantes en sus planificados propósitos de suprimir del mapa a Latinoamérica todo vestigio de gobiernos populares".

En otro párrafo se señala que "ningún grupo de presión ni de interés, venga de donde viniere, habrá de [illegible] tos que son los únicos legitimados por la voluntad de la mayoría, en su cumplimiento trabajamos para romper la dependencia tecnológica, por la reconstrucción de la cultura y del hombre argentino destruidos en la universidad a través de largos años de enquistamiento de concepciones minoritarias ajenas al sentir popular. Esta es la verdadera y única misión en que estamos empeñados y sus enemigos, a los que hemos desplazado porque son también los enemigos del país, pretenden por todos los medios influir sobre el estudiantado principal destinatario de aquellos postulados, para impulsarlos a alterar el orden y lograr así el cierre de la universidad como forma de impedir su concreción".

"El ataque terrorista a los decanos —agrega— además de ser una contribución a la embestida del imperialismo contra nuestro gobierno, está dirigido a quebrar el propósito universitario de ordenamiento para la liberación".

En sus últimos párrafos expresa que "en la universidad seguiremos todos nuestra lucha, que es de amor y no de odio, que es de paz y no de destrucción. Y que es también de humildes soldados del gran Movimiento Nacional Justicialista y de quien lo conduce: Isabel de Perón, contra el imperialismo y la oligarquía, contra los especuladores y los saboteadores internos y externos del proceso".

POLITICAS

Pide el 100% de aumento en los sueldos la JTP

La Juventud Trabajadora Peronista ha dado a conocer un comunicado en el que hace referencias a la situación socio-económica del país y propone la formación del estado de alerta en todos los gremios de Santa Fe como así también que la población se solidarice a través de sus organismos respectivos, con los gremios actualmente en conflicto.

La nota también propone que las autoridades gremiales informen públicamente de estado de discusión de las paritarias para obtener la conformidad sus afiliados, como así también que las exigencias del sector trabajador deben ser de un 100 por ciento de aumento en los salarios.

Por otra parte, la agrupación exhorta a que se organicen en todos los lugares de trabajo medidas de lucha, asambleas, paros parciales como así también movilizaciones para resistir, si esos aumentos no son otorgados de inmediato.

Apoya la UCR una demanda de los agentes estatales

La Juventud Radical emitió un comunicado donde exterioriza su solidaridad y apoyo a las demandas de los empleados públicos provinciales para que se convoque a comisiones paritarias para el sector estatal, en estos "momentos de zozobra, angustia e inseguridad que viven las familias de los trabajadores argentinos como consecuencia de medidas antipopulares decretadas por el oficialismo".

Declara "la necesidad de que la Legislatura santafesina apruebe la ley de convocatoria de comisiones paritarias para los empleados públicos y que determine los aumentos salariales y condiciones de trabajo que permitan a los agentes del Estado, gozar de la dignidad que como trabajadores merecen".

Nueva comisión en una seccional de la U.C.R.

El comité departamental de la UCR comunica que el 14 ppdo. en una reunión celebrada con la presencia de su titular, Dr. Jorge Acosta, se procedió a integrar la mesa directiva de la seccional 18ª, la que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Cristóbal Godoy; vicepresidente 1ro. Alberto Churruarín; vice 2do. Mario Zabala; secretario, Alfonso Lizardia; prosecretario, Gregorio Nikin y tesorero, Santiago Chuarruarín.

LEGISLATIVAS

Proyecto frentista sobre prohibición de lugares nocturnos

El bloque del FREJULI ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley del que es autor el presidente del cuerpo, Sr. Héctor Dunda, por el que se prohibe en el territorio provincial, el funcionamiento de cabarets, "night clubs", confiterías bailables, etc. en las que se utilicen servicios de "coperas" o "alternadoras".

La iniciativa de la bancada oficialista tendrá entrada en el curso de la próxima semana.

Legisladores del PDP analizan la situación nacional

El bloque de senadores demoprogresistas ha dado una declaración en la que evalúa distintos aspectos de la situación nacional. Señala que a dos años del 25 de mayo de 1973 "en que por decisión popular se entronizó un nuevo gobierno, preocupa a la agrupación a que pertenecen la situación económica que aflige al país y a su población trabajadora. Hace más de 2 años —continúa— hubo un compás de espera, el país quiso creer que las cosas iban a cambiar; sin embargo pasaron varios presidentes, tres ministros de economía y sus respectivos planes ¿con qué resultado?".

A continuación afirma que "se logró la más absurda escasez de mercaderías, alimentos o artículos de consumo indispensables. Se originó el más fantástico mercado negro que recuerde el país desde los tiempos de la segunda Guerra Mundial; bajó la producción desalentándose la inversión al desviarse los dineros a los bienes refugio de tipo especulativo: campos, joyas, propiedades, etc., restando recursos al proceso productivo de bienes y servicios. Huyeron los capitales del país en una carrera de nunca acabar. Bajaron las reservas internacionales después de haber superado los 2.000 millones de dólares para caer actualmente a un nivel cercano a los 700 millones de dólares. La moneda estadounidense, en crisis en los mercados financieros del mundo, logra en la Argentina precios récord en el mercado paralelo".

Más adelante indica que enfrentamos una coyuntura grave como en pocas épocas de nuestro pasado "por haber persistido en el camino de castigar al productor en vez de alentarlo y fomentar el gasto especulativo en vez de la inversión productiva". "Como si fuera poco —prosigue— se precipitan sobre la república medidas de una gravedad extrema: suba en varias veces del precio de los transportes, tarifas, combustibles y servicios estatales; liberación de precios y tasas bancarias no acompañadas de incrementos parejos en el salario real, lo que traerá restricción en los consumos, disminución de la demanda, recesión de los negocios, desocupación obrera y quiebra de empresas".

Finalmente, los legisladores, que se muestran preocupados por este panorama "incierto", puntualizan su comprensión por la "perplejidad de los obreros que se sienten defraudados de su gobierno y dirigentes" y piden orden, subrayando que el país "paga por haber apostado a la improvisación que ahora pesa sobre el pueblo y no quienes sembraron el caos".

Comisión de estudio a personal docente

Un proyecto de ley suscripto por el diputado Raúl Alberto Tischler (FREJULI) ha entrado en Diputados, mediante el cual se crea una comisión encargada de actualizar e implementar legalmente los aumentos salariales para el personal docente de la provincia, en todos sus niveles, jerarquía y especialidades.

El proyecto estipula además que dicha comisión estaría integrada por seis diputados y senadores, los que representarán a los distintos bloques de ambos cuerpos, en tanto que propone que ella se constituirá dentro de los cinco días de promulgada la presente ley y cumplirá su cometido en un plazo de 30 días, debiendo someter sus conclusiones a la Legislatura dentro de los 15 días subsiguientes.

El diputado nacional Amaolo pide reajuste salarial automático

El diputado nacional de Sta. Fe por el FREJULI, Dr. Mario Amaolo, ha remitido un telegrama al ministro de Economía de la Nación, Ing. Celestino Rodrigo.

En él, adhiere "en un todo" a un despacho similar del senador nacional Afrio Pennisi en el que se solicita el reajuste automático de los salarios, pidiéndole también que contemple la extensión de la medida a los jornales de los peones rurales hasta que se concreten las decisiones de las convenciones paritarias o el Instituto Nacional de Remuneraciones fije en definitiva la remuneración que corresponda.

Diputados radicales recuerdan la reforma universitaria del 18

El bloque de diputados de la Unión Cívica Radical ha emitido un comunicado en el que adhiere al 57º aniversario de la "Reforma Universitaria".

Señala entre otras cosas que "la presencia estudiantil en las calles de Córdoba el 15 de junio de 1918, abrió en el país la posibilidad cierta de una cultura no dogmática accesible a los sectores populares y de hondo contenido progresista".

Como contraparte indica que el nuevo aniversario encuentra a los claustros universitarios sin la imprescindible posibilidad de realizar en su ámbito el gran debate necesario para profundizar su participación en las luchas del pueblo por una sociedad justa e igualitaria".

Puntualiza a continuación que "las universidades continúan intervenidas, en tanto no se aplica la ley 20654 sancionada por unanimidad en el Congreso Nacional; el proceso de selección de profesores titulares queda en manos de los interventores, la libertad de cátedra aparece peligrosamente condicionada, la limitación de las actividades por acción represiva confiesa el propósito reaccionario de levitar su gravitación en el campo de las ideas".

Finalmente expresa que entre un extremo y otro de las políticas aplicadas en la materia, el radicalismo y la juventud estudiosa seguirán bregando —como lo quería Yrigoyen— por casas de estudio que sirvan a la ambición de las mayorías nacionales donde conviva el esfuerzo de las organizaciones políticas, los sectores del trabajo, del empresariado comprometido con el país y de una cultura sin privilegios".

Repudio a un atentado

Por otra parte la bancada radical expresa su más enérgico repudio "por el vandálico atentado de que fuera objeto la casa partidaria, demostrativo de una tendencia que persiste en quebrar las posibilidades de unidad nacional, premisa insoslayable para apuntalar políticas reparadoras e independientes".

Un concurso para taquígrafos habrá en C. de Senadores

Por resolución dictada por la presidencia de la Cámara de Senadores, se ha autorizado a la dirección del cuerpo de taquígrafos a llamar a concurso público para el 8 de julio próximo, a los efectos de cubrir dos cargos de taquígrafo auxiliar.

A tal fin, los interesados deberán solicitar las bases en la mencionada dirección de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 y de 17 a 19.30.

UNA PLANTA INDUSTRIAL DE FRANCK FUE VISITADA POR UN GRUPO DE PERIODISTAS



Un momento de la reunión con gente de prensa

Accediendo a una cordial invitación formulada por las autoridades de Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda., una delegación integrada por redactores de distintos medios de difusión de nuestra ciudad, Esperanza y Rafaela, visitó la sede de dicha entidad, en la localidad de Franck.

En primer término se efectuó una recorrida por las instalaciones industriales, emplazadas en la zona este de esa dinámica población, ubicada a pocos kms. de nuestra ciudad. Allí la delegación fue asesorada sobre el funcionamiento de los equipos deshidratadores de leche y de suero, constituyendo esta última sección la única en su tipo en el país que trabaja ese subproducto de la leche en forma industrial. Además funcionan una quesería y una fábrica de dulce de leche.

Reunión con el periodismo

Posteriormente la delegación, juntamente con los consejeros de AUT, se reunieron en la sala de sesiones de la entidad, en la sede administrativa. Allí se desarrolló un interesante cambio de ideas. En primer término el Sr. Luis F. Jullier, presidente de la institución, formuló una exposición en la que se remontó a la fundación de la misma, ocurrida hace casi medio siglo, destacando la labor del primer presidente, Sr. Miguel Manfredi y de los demás pioneros; se refirió a los orígenes, a su espíritu de cooperativa, anterior inclusive al dictado de la ley 11388 a la compra de la planta pasteurizadora de la firma Monti, en la ciudad de Santa Fe; a su ampliación y modernización que en 1962 la llevó a ser la mejor en su tipo en Sudamérica a la erección de [illegible] plantas en Colonia Nueva (Humboldt) y en Franck; así como a la instalación de otra en R[illegible] a la conquista de nuevos mercados, a la diversificación de la producción.

El cincuentenario

El Sr. Jullier se refirió luego a la celebración del cincuentenario, que se cumplirá el 9 de octubre próximo, e hizo la presentación de los miembros de la subcomisión que [illegible] el programa y que preside el Sr. Dionisio Barlatey. Los actos, expresó, culminarán con una gran reunión popular, donde asistirán productores y sus familias, anticipándose que se congregarán unas seis mil personas. Habrá toda una semana de actos culturales y sociales. Varios periodistas inquirieron distintos detalles sobre la marcha de la entidad, sus perspectivas de futuro y la situación de la lechería en general.

La cena

Finalizada la reunión, en el C.A. Franck, se sirvió una cena [illegible] Andrés Donnet, [illegible] que ayudó a levantar la primera cremería de la entidad.

En nombre de los periodistas habló el Sr. Angel José [illegible] de relieve el papel que juega el hombre de campo como creador de riqueza.

Asamblea en la Asoc. Los Hornos

Han sido convocados los socios de la Asociación Vecinal [illegible] Los Hornos a asamblea extraordinaria para el domingo próximo, a las 9.30, en la sede de la entidad, Av. Facundo Zuviría [illegible].

Se procederá a informar y considerar la situación interna de la institución y se analizará [illegible] de [illegible].

EL LITORAL

Lunes 16 de junio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

DIRIGISMO Y DUALIDAD DE CRITERIO

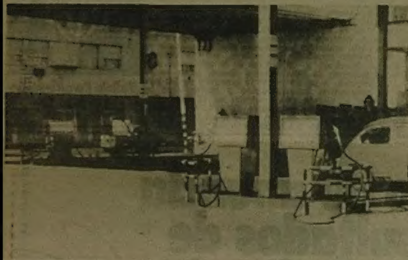
En la reunión nacional de exportadores efectuada en la metrópoli para considerar la situación por la que atraviesa la colocación de productos argentinos en el exterior fue analizada, a través de las distintas exposiciones que se refirieron a la marcha del sector, la conducción económica oficial. Se planteó así la falta de realismo en materia cambiaria, que provocó paulatinamente el estancamiento de las ventas internacionales, la disminución de las reservas en divisas y el cierre gradual de las importaciones. Al discutirse sobre las soluciones necesarias para eliminar los factores negativos que deterioran el panorama y la apertura hacia los positivos para reanimarlo, se expresó que en términos concretos las pautas de la política gubernativa consisten en financiar los déficit fiscales y no en crear las condiciones para el aumento de la productividad. En medio de todos estos conceptos, dos revisten significación en especial: uno, el relativo al dirigismo en este aspecto, y otro, el referido a la dualidad de criterio por parte del Estado.

El primero estuvo encaminado a la comprobación que surge de los hechos con visible realidad: el Estado ha ido absorbiendo poco a poco todas las energías del país, sometiéndolas a un dirigismo excluyente que desaloja la empresa privada y fomenta los perjuicios existentes. El resultado está de manifiesto, ya que el dirigismo citado da origen a un providencialismo —el del Estado todopoderoso— del cual todos esperan y con consecuencias que se traducen en que cada vez se trabaja y se produce menos. Con referencia a la dualidad de criterio se puso de relieve otro hecho cierto: el Estado aumenta incesantemente las tarifas y precios de las empresas bajo su control y deprime y mantiene artificialmente los de la actividad privada, limitando sus utilidades.

Las dos referencias tienen su comprobación indiscutible y no es posible negarlas. De esta manera el diálogo no lo es entre pares, sino entre el dispensador absoluto de bienes y servicios y el resto que debe conformarse, sin autonomía de decisión, en el desenvolvimiento productivo. En el nuevo régimen tarifario se han acrecentado grandemente la electricidad, el gas, obras sanitarias y transportes, más el factor explosivo de los combustibles. Se suman ahora las tarifas ferroviarias y vendrán después las del ENTel y las de Correos, donde una carta simple, se anuncia, llegará a costar un franqueo de 3.60. Por lo que el aserto formulado anteriormente es exacto: el Estado encarece sin rodeos las tarifas de las empresas que de él dependen y restringe las privadas, como dividiendo la visión económica en dos estancos abismales. El Estado atiende sus quebrantos y se desentiende de los otros, que no son suyos.

Las objeciones ofrecen su verdad; el Estado tiene el derecho a orientar la economía porque ella es un problema general, como son otros. Lo que no puede es embarcarse en una acción dirigista y colectivizante que enerva y mantiene la dislocación del proceso.

En distintas actividades son visibles los síntomas de retracción del consumo



Una estación de servicio inactiva, reveladora del momento que se vive

Estaciones de servicio desarrollando una actividad reducida a su mínima expresión; playas de estacionamiento con exceso de disponibilidad para vehículos en las horas pico, calles con un tránsito desusado por el raleamiento de vehículos; almacenes que han bajado sus ventas; lugares de esparcimiento con escasa concurrencia, negocios que ha reducido apreciablemente sus índices de venta, ponen de manifiesto la retracción con que el público afronta el impacto representado por el brusco ascenso de los precios.

Tanto es así que el ejemplo que muestra el servicio de taxímetros resulta más que ilustrativo. En los lugares de concentración de estos vehículos se ven largas filas de coches asignados a este servicio, que permanecen horas enteras sin realizar un viaje. De acuerdo con manifestaciones formuladas por algunos conductores de estas unidades, solamente en casos extremos se recurre a ellos, lo que crea una situación difícil al gremio.

En lo que hace a los almaceneros, hay muchos negocios que han cerrado sus puertas ante la falta de mercaderías. En los últimos días el público acudió, este es el término que corresponde, a los citados negocios, en demanda de distintos artículos. Cabe acotar que se ha originado una suerte de sicosis, ya que, según se ha podido apreciar personalmente y conforme con lo que manifiestan tales comerciantes, la gente, y según sean sus posibilidades económicas, procuran hacerse de existencias al máximo, tanto que, según una expresión muy gráfica "están instalando una despensa en su domicilio".

En los bares

En algunos bares céntricos el popular liso cuesta 600 pesos moneda nacional, lo mismo que un café. Lógicamente estas cifras han provocado una una verdadera corrida de los habitués a esos negocios. En la tarde y la noche del sábado último era visible en muchos lugares donde habitualmente se congregan las familias a disfrutar de una cena, que se había reducido el número corriente de parroquianos.

La construcción

En el ramo de la construcción se observó en los últimos días que los precios han sido duplicados. Distintos materiales, especialmente plomería, broncería, etc. han alcanzado niveles de excepción. Algunos dirigentes de empresas constructoras no ocultan su preocupación ante esta situación, ya que temen que pueda aparejar una verdadera recesión, en una ciudad donde la edificación estaba cobrando notable impulso en los últimos tiempos.

A todo esto se abre un compás de espera, ello es evidente, mientras se aguarda que la escalada de los precios se detenga y que se produzca la definición en el ámbito de las paritarias que tratan las nuevas remuneraciones para obreros y empleados. Se piensa, con mucha razón, de que en algún momento la espiral inflacionaria debe hallar un obstáculo que impida su continua expansión lamentablemente, se expresa, el mismo puede radicar en la retracción total del público, lo cual incidiría en actividades fundamentales.

En general, se advierte que la gente espera que todo este problema brinde en los próximos días un indicio de solución confiándose en que, como ha ocurrido siempre, el país seguirá avanzando y que todo no pasará de ser más que uno de esos episodios que, no obstante calar hondo, terminan por ser superados.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Cortada Falucho 2456. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 16 a 21. Muestra con obras de alumnos del Taller de Cerámica de Alto Verde.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de dibujos de Richard Pagliano y de María Victoria Benedetto.

Galería de Arte Plastart, S. Martín 1976. — Muestra con obras de César López Claro. Oleos 1956/72.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 22, exposición con obras de Hipólito Vieytes. Horario de comercio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Talleres Plásticos Santafesinos, San Martín 2244 (Anexo de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre Bañatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Pedagógica, San Martín 1839. — Muestra fotográfica. Hasta el 22 de junio, todos los días hábiles.

Biblioteca Mariano Moreno, Mariano Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

CINE

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 19 y 21.15 y el 17 a las 21.15: "Entre el cielo y el infierno", de Akira Kurosawa, con Toshiro.

Biblioteca Mariano Moreno, Mariano Candioti 3341. — El 17, a las 21: "Ladrones de bicicletas", de De Sica. Organiza: FUL NA. 18, 20, a las 21; 21, a las 21 y 23 y 22 a las 19. Equipo de Teatro de Buenos Aires, presenta: "Esteban y la solidaridad", de Alberto Wainer. Dirige: Martín Adjemian.

Un panel sobre Geología del Litoral habrá el 18

Activamente viene trabajando la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, conjuntamente con el Instituto Nacional de Limnología, en la organización de un importante panel que versará sobre Geología del Litoral y que se llevará a cabo los días 18 y 19 de este mes en el salón de actos del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20.

Se persigue con este panel tratar de esbozar un esquema estratigráfico regional acorde con los conocimientos y criterios interpretativos de todos los especialistas, a la vez que proporcionar esta información a los asistentes e interesados en general. Tendrá incumbencia a nivel nacional, ya que han prometido asistir destacados especialistas de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Tucumán, La Plata y otros puntos del país.

El programa

Ambas entidades organizadoras de este valioso evento sobre geología de nuestra zona del litoral, han compaginado el siguiente programa a desarrollarse durante los días de deliberaciones:

1º) Introducción, a cargo del Dr. Martín Iriondo, del Instituto Nacional de Limnología de Santo Tomé (Santa Fe); 2º) Geología de Corrientes, a cargo del Dr. Rafael Herbst, de la Facultad de Ciencias Exactas y Agrimensura, de la Universidad Nacional del Nordeste (Corrientes); 3º) Estratigrafía del Terciario de Entre Ríos, a cargo del Dr. Gilberto Aceñolaza, de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Tucumán; 4º) La relación entre la Edafología y la Geología en la provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Egidio Scotta, de la Estación Experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), de Paraná; 5º) Geología Económica del Litoral, a cargo del Dr. Eduardo Rodríguez, de la Dirección General de Minería de Entre Ríos; 6º) Geología de las márgenes del Paraná, a cargo del Dr. Jorge Casarotto, de Agua y Energía Eléctrica, zona Litoral; 7º) Hidrogeología de la provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Amílcar Risiga, de la Dirección Provincial de Hidráulica, de Santa Fe.

Conferencia en la Esc. Profesorado

En la Escuela Universitaria del Profesorado tuvo lugar una conferencia sobre el tema "Evolución de los asentamientos humanos a través de la historia", en conmemoración del Día del Ambiente Humano, instituido por las Naciones Unidas.

La charla estuvo a cargo del Arq. Alfredo Fumiato quien destacó fundamentales líneas sociales, económicas y políticas, que en alguna medida controlaron la evolución de los asentamientos. Señaló el rol a desempeñar por aquellos que por sus actividades técnicas, juegan un importante papel en la solución de los problemas ambientales. El debate final se orientó hacia aspectos generales y diversos de los problemas ambientales, destacándose entre ellos la inserción de los técnicos en el proceso general del desarrollo ambientalmente equilibrado y los aspectos sociales y políticos del problema.

Homenaje al ex presidente José María Guido

Por decreto 1636 del 13 del corriente del Poder Ejecutivo nacional se impuso rendir honores fúnebres al ex presidente de la Nación Dr. José María Guido.

En virtud de tal decreto el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, adhiriendo al póstumo homenaje ha dispuesto que durante cinco días, término que finaliza mañana, se ice la bandera a media asta en los establecimientos escolares.

Concurso iniciación historiográfica Brig. Gral. Estanislao López

El Archivo General de la provincia anuncia la convocatoria al concurso del epígrafe, año 1975, en el cual pueden participar los alumnos de cualquier establecimiento secundario, oficial o reconocido existente en la provincia de Santa Fe. Estos justificarán sus datos personales con el número de documento de identidad y comprobarán su condición de alumno secundario mediante certificado expedido por la autoridad escolar pertinente, datos que consignará en sobre cerrado. En la cubierta de éste anotará el título del trabajo y el seudónimo utilizado.

Los participantes entregarán, bajo recibo, o enviarán por correo mediante pieza certificada los originales en 3 copias, escritas a máquinas, a doble espacio y de una sola carilla, en papel de tamaño oficio. El trabajo deberá ser inédito, no exceder de 12.000 palabras y los originales deberán ser firmados con seudónimo y, en sobre aparte, cerrado, se consignarán los datos indicados precedentemente.

Se admitirá un solo trabajo por cada participante y se recibirán desde el 15 del corriente hasta el 15 de octubre, a las 13, en la sede del Archivo General, Avda. Gral. López 2792, teléfono 35958.

El premio consistirá en una plaqueta y la publicación del trabajo, o parte de él, en el Boletín del Archivo General y en diploma de honor para las menciones y el establecimiento a que pertenezca el alumno premiado. La entrega de estas recompensas se hará el 22 de noviembre del año en curso en acto público.

Para el censo de los criadores de conejos se anota

La delegación Santa Fe del Servicio Nacional de Economía, con asiento en Bv. Pellegrini 3100, primer piso (edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería), informó que se encuentran a disposición de los interesados, los formularios para el relevamiento de criadores de conejos. Se aclaró que la fecha de vencimiento para el cumplimiento de esta obligación, es la del 13 del corriente, pero que en esta capital y para los productores de la zona, se continuará recibiendo información por espacio de 3 semanas más.

Se recuerda que de acuerdo con los términos de la resolución Nº 421/75 de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, la obligación de suministrar información alcanza a todas las personas físicas o de existencia jurídica que se dediquen a la cría del conejo, ya sea como explotación principal o complementaria.

Publicaciones recibidas

"Petróleo Argentino"

Hemos recibido el Nº 81 de la publicación "Petróleo Argentino", órgano de la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado. La nota editorial, suscripta por el director de la revista, Sr. Diego Ibáñez, se refiere a la decisión gubernamental de nacionalizar la comercialización de los subproductos del petróleo.

La publicación contiene artículos de interés, entre los que cabe destacar el que refleja la preocupación del gremio en relación con la situación de la flota petrolera del Estado.

ESTUDIANTILES

Centro de Bioquímica

En un comunicado expedido en la fecha, el Centro de Estudiantes de Bioquímica hace público su fraternal saludo a los profesionales bioquímicos, con motivo de haberse celebrado el Día del Bioquímico.

Agrega que, a la vez, reiteran el "compromiso de seguir bregando por un bioquímico integrado al equipo de salud que, junto a las mayorías nacionales aporte a la salud pública, pilar fundamental en el desarrollo de nuestro pueblo".

ESTUDIANTILES

Refutan conceptos de un decano

Estuvieron en nuestra redacción los jóvenes Patricio Mansilla y Adalberto Colobig, dos de los ocho estudiantes que fueron suspendidos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Señalaron que los ocho suspendidos pertenecen a la JUP siendo tres de ellos secretario de enseñanza, primer año y prensa, y los otros secretario general de FULNA—Litoral un consejero estudiantil y tres auxiliares docentes.

Consideran que desde el Ministerio de Educación de la Nación se está instrumentando una política tendiente a destruir lo conseguido en la universidad argentina desde el 11 de marzo de 1973. Para garantizar ese orden —señalaron— se están adoptando medidas para atemorizar a los estudiantes, especialmente a los dirigentes, tratando de destruir las organizaciones gremiales y representativas que funcionan dentro de las casas de estudios.

Expresaron que desde que asumió el actual decano, Dr. Raúl Dalla Fontana, se incorporaron 30 celadores; que en reiteradas oportunidades se han exhibido armas; se han prohibido asambleas y han sido suspendidos dirigentes estudiantiles a quienes no se les permite concurrir a clase, ni cursar materias o rendir, a pesar de no haberse iniciado el correspondiente sumario a los sancionados.

LOS ULTIMOS HECHOS

En relación con los hechos ocurridos en el ámbito de la Facultad de Derecho en el curso de la presente semana, manifestaron que el lunes, ante un llamado del decano, la policía rodeó y penetró en la facultad con gran despliegue de fuerza y armas de fuego, procediendo a la detención de cinco estudiantes, por indicación del secretario académico y los celadores.

Añadieron que durante la asamblea en la Fac. de Derecho, para pedir la libertad de los detenidos, la incorporación de los cesanteados, garantías para los estudiantes y la expulsión de la casa de los celadores y policía, se produjo un incidente. Dos de los celadores exhibieron sus armas y uno de ellos hizo un disparo, "lo que pone en evidencia la falta de garantías y de seguridad de quienes concurren a la Facultad".

Finalmente rechazaron conceptos y acusaciones vertidos por el Dr. Dalla Fontana. Señalaron que la medida adoptada con los suspendidos excede el ámbito disciplinario considerándola como represiva, siendo gravemente perjudicados como estudiantes e indicaron al decano como responsable de las acciones armadas de la policía y celadores en la Facultad.

A la situación universitaria se refiere TUPAC

La Tendencia Universitaria Popular Antimperialista Combatiente (TUPAC), ha dado un comunicado referido a la situación universitaria, donde expresa "su más firme oposición al actual rumbo que toma la Universidad y a la política nefasta de represión y destrucción de las conquistas logradas durante años de lucha, que viene llevando a cabo la Misión Ivanissevich y fielmente aplicada por el rector Marini. Ello —agrega— es lo que causa la actual situación de desorden e impedimento del normal desenvolvimiento de las actividades universitarias".

Repudiar además los actos de "represión que se vienen instrumentando desde el Rectorado", señalando la presencia de policías y personas armadas ajenas a las casas de estudio y suspensiones a estudiantes.

Concejo Municipal

Piden verificación en los precios en bares y comedores

Los concejales Ernesto Barroso e Higinio R. Veiga, del FREJULI, y José Carabajal Milesi, del POL, han dirigido una nota al secretario de Gobierno de la Municipalidad, solicitándole que se verifiquen si los precios que se aplican en bares y comedores se ajustan a las leyes que reglamentan la actividad.

El presupuesto

El miércoles venidero celebrará sesión el Concejo Deliberante, siendo la penúltima del período ordinario que finaliza a fin de este mes.

En lo que se refiere al presupuesto de la Municipalidad, trascendió que existe la posibilidad de que sea considerado en alguna sesión extraordinaria en julio próximo, pues hay que aguardar el reajuste en materia de montos salariales. Lo que sí podría tratar el Concejo en la última sesión del corriente mes, es la ordenanza tributaria.

EDUCATIVAS

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

La rectoría del colegio nacional "Simón de Iriondo" ha informado que desde el 17 al 24, inclusive, del corriente mes, estará abierta la inscripción para los alumnos de quinto año, que deban rendir materias para completar el bachillerato.

Escuela Normal Gral. San Martín

La dirección del establecimiento informó que desde mañana y hasta el 19 del corriente de 8.30 a 9.30, se efectuará la inscripción de alumnos regulares y libres que adeuden asignaturas para completar sus estudios y para el bachillerato libre para adultos.

Liceo de Señoritas "Dr. V. Montes"

Se comunica a las alumnas que están en condiciones de rendir los exámenes de julio que deben pasar por la Secretaría del establecimiento, hasta el 24 de junio inclusive, a fin de realizar la inscripción correspondiente.

Bachillerato para Adultos

La dirección del Centro 146 del Bachillerato Libre para Adultos informa que ya está abierta la inscripción para los cursos a dictarse.

Los interesados deberán acudir a la escuela "Mariano Moreno", Ituzaingó 1814.

Normalmente se cumplieron las tareas oficiales

Escasa actividad en Casa de Gobierno

Con la normalidad habitual se cumplieron esta mañana en nuestra capital las actividades oficiales, con la concurrencia de público acostumbrada en Municipalidad, Centro Cívico, Tribunales, etc.

En Casa de Gobierno

Algo fuera de lo común se registró en Casa de Gobierno, donde se hizo muy evidente la escasa actividad, emanada lógicamente de la poca cantidad de público concurrente, en tanto que piquetes de policías fuertemente armados recorrían los pasillos semidesiertos, en tareas de patrullaje permanente. En la entrada principal, como de costumbre, el acceso era celosamente vigilado por la guardia, requiriéndose a todo particular la correspondiente identificación.

Marina de Guerra

La Delegación de Incorporación Naval "Santa Fe" dio a conocer detalles referentes a las condiciones de ingreso a los distintos institutos de la Marina de Guerra. En la Escuela Naval Militar, donde se forman los futuros oficiales de la Armada, la inscripción permanecerá abierta hasta el 20 de diciembre, para los cuerpos de combate y profesional. Para el primero de ellos la edad mínima de admisión será de 16 años y la máxima de 20 y para el segundo 17 y 23, respectivamente.

En el Liceo Naval "Almirante Brown", donde se imparte enseñanza de bachillerato y comercial, las edades oscilan entre los 12 años y los 13 y ocho meses, cerrándose la inscripción el 31 de octubre. Para la Escuela de Mecánica de la Armada, la edad mínima de ingreso es de 15 años y medio y la máxima de 21 y el cierre de la inscripción está fijado para el 30 de setiembre. En la Escuela Nacional de Náutica, donde se forman los oficiales para la Marina Mercante, las edades oscilan entre 17 y 24 años, requiriéndose que los aspirantes hayan aprobado el tercer año de estudios secundarios. Por último, la información da cuenta de la existencia de vacantes en las bandas de música de la institución naval, para lo cual se requiere que el aspirante cuente entre 17 y 25 años. La inscripción se cierra el 31 de octubre y para mayores datos, los interesados deberán dirigirse personalmente o por carta a la Delegación de Incorporación Naval "Santa Fe", calle San Martín 2047, local 2.

PROLEGOMENOS DE "LA GUERRA DEL CERDO"

Por Rafael Carlos Quesada

(Bs. Aires - De nuestra agencia)

EL cine argentino les debe a los escritores del país muchas de sus mejores películas. Y esto, antes de que el "best-seller" se impusiera al cine, como ocurre con algunos libros de éxito. Entre nosotros "Prisioneros de la tierra" (sobre cuentos de Horacio Quiroga) y "La guerra gaucha" (basada en la obra homónima de Lugones) son dos buenos ejemplos del caso. Precisamente, un realizador que ocupa hoy un lugar de consideración en la corta historia cinematográfica local, Leopoldo Torres Ríos, llevó al celuloide la conmovedora, humana y misteriosa historia de Adolfo Bioy Casares, "El perjurio de la nieve", que se conoció con el título de "El crimen de Oribe". Se trataba de un relato de corte fantástico de un joven escritor argentino que asomaba así, por primera vez, al cine, y que, por su calidad, dio una excelente muestra fílmica.

Ahora es el hijo de aquel director, el conocido Leopoldo Torre Nilsson quien, muchos años después, la emprende con otra obra del mismo autor, "El diario de la guerra del cerdo", y se impone la tarea de realizar una película que ya anuncia el cartel, conservando casi el mismo título original: "La guerra del cerdo". No es ésta la primera vez que Torre Nilsson pretende llevar a la pantalla seres de ficción creados por el autor de "La invención de Morel". Ya lo había hecho cuando preparó una adaptación de relatos, que no pasó del intento o la intención. Pero los tiempos han cambiado, y podemos decir que el éxito editorial alcanzado por esta novela a poco de su aparición, decidió al director a filmarla. Con el acuerdo del autor, y con el guión de los escritores preferidos de Torre Nilsson, Beatriz Guido y Luis Pico Estrada, se inició la tarea.

No obstante algunos se preguntarán por qué se ha demorado tanto en aprovechar este libro para el cine, cuando son precisamente los productores cinematográficos quienes con más frecuencia se lamentan por la ausencia de temas capaces de atraer el interés popular. ¿Cuáles fueron los motivos para que la historia de este cincuentón que se cree en el umbral de la decrepitud y que se siente acosado por todos los jóvenes que lo rodean, entre los que incluye a su propio hijo, no haya sido tratada por el cine mucho antes? Estos interrogantes nos los responde el mismo Bioy Casares: "Esta novela fue publicada en nuestro país al mismo tiempo que en Francia e Italia y el conflicto generacional que encierra despertó el entusiasmo del público europeo. Ello motivó que una productora de la televisión italiana me adquiriera, hace más de un año, los derechos exclusivos de la obra. Distintos inconvenientes le impidieron a esta empresa llevar adelante el proyecto, y yo me vi liberado de aquel compromiso. Ya entonces Torre Nilsson estaba interesado en la filmación que ahora hemos convenido. Esto me proporciona una doble satisfacción. Por un lado, que la primera versión en imágenes de la novela se haga en mi país y, por el otro, que el encargado sea este director tan talentoso".

Este auspicioso comienzo nos obliga a preguntarle a Bioy Casares qué espera de la película. "Ante todo —nos dice— un nuevo éxito del director, pero además que se constituya en una muestra de las posibilidades de la novelística argentina de ofrecer argumentos sólidos para un arte de penetración tan amplia, en hondura y extensión, como es el cine". Cuando ya se trabaja en los tramos finales de la filmación Bioy Casares confiesa que apenas ha visto las primeras escenas de "La guerra del cerdo" y que aguarda la culminación de la obra para observar el resultado total de la labor. Admite que el guión se ha desarrollado con entera libertad y nos dice: "Novela y cine son dos cosas diferentes, proceden con técnicas que si a veces las acercan, en la mayoría de los casos, no hacen más que señalar sus límites. Creo que el contenido fundamental de la obra se ha respetado, ahora sólo tenemos que esperar...".

UNIVERSITARIAS

Universidad del Litoral

En la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, se ha llamado a concurso para proveer interinamente el cargo de docencia de un jefe de trabajos prácticos semidicación en la cátedra de Fisicoquímica. Los interesados deberán registrar su inscripción en División Alumnado de 8 a 10 hasta el 23 del corriente, inclusive.

Por su parte la Facultad de Agronomía y Veterinaria llama a concurso para cubrir cargos de ayudantes alumnos para el Area de Infecciones e Inmunología en las siguientes cátedras: Microbiología y Virología, 1 cargo rentado y 5 ad honorem; Enfermedades Infecciosas, 1 cargo rentado y 2 ad honorem, Bromatología, 2 cargos ad honorem, Lactotecnia, 2 cargos ad honorem, y Sueros y Vacunas, 2 cargos ad honorem.

Las inscripciones se reciben hasta el 23 del corriente, en la ventanilla de informes de la Facultad de lunes a viernes de 15 a 18.

También se llama a concurso para cubrir cargos de ayudantes alumnos en el Area de Apoyo Agronómico II en las siguientes cátedras: Edafología 1 cargo rentado y 3 ad honorem, Manejo de Suelos, 3 cargos ad honorem, Ecología, 3 cargos ad honorem y Climatología, 3 cargos ad honorem y Climatología, 3 cargos ad honorem.

Las inscripciones se reciben en los días y horarios antes citados.

Por otra parte, la Facultad ha informado que se ha formado la Comisión organizadora para la integración de la Asociación Cooperadora de la Facultad y que han comenzado las obras de construcción del quirófano, depósitos de semillas y afirmado del camino de acceso a la Facultad.

JORNADAS NACIONALES DE D. ADMINISTRATIVO

El Instituto de Derecho Administrativo informó que para fines del mes de octubre venidero se realizarán en Córdoba las "Segundas Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo", organizadas en esta oportunidad por el instituto de la especialidad dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Se ha fijado como temario principal cuestiones relativas a la "Empresas Públicas", con referencia a los siguientes enfoques: Tipología de la empresa pública: Aspectos de la normatividad para las empresas públicas y la empresa Nacional Federativa.

Cabe consignar que dicho encuentro es consecuencia de las Primeras Jornadas de la especialidad celebradas el año pasado en nuestra ciudad.

REUNION DE PROFESORES DE D. CONSTITUCIONAL

El citado Instituto de Derecho Administrativo informó que en la segunda semana de octubre se realizará el "Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional", organizado por la Universidad Católica de Córdoba.

El temario a considerar es el siguiente: El poder político en la Constitución; Sistematización de derechos deberes y garantías; Competencia del estado en lo económico y social; Estructura del Poder y órganos auxiliares; Sistemas semidirectos y formas semidirectas. Asimismo se tratará la problemática federal en los siguientes aspectos: Participación de las provincias en la administración federal; Servicios e imposición en la nación y en las provincias; Dominio y jurisdicción de la Nación y las provincias y proposiciones para el régimen municipal.

ESC. DE AGRONOMIA

Las autoridades de dicha casa de estudios hacen saber que ha sido adquirido un edificio a fin de instalar un comedor universitario en la ciudad de Esperanza.

Con el mismo propósito, autoridades y estudiantes se hallan empeñados en el equipamiento de las futuras instalaciones.

Asimismo, se hace saber que por resolución del consejo directivo nacional del INTA se ha dispuesto que la escuela pase a tomar parte del consejo asesor de la Estación Experimental Regional Agropecuaria, de Rafaela.

Llamado a concurso: Se ha convocado a concurso para cubrir los cargos de ayudante alumnos en el área de "Estructura Animal", en las siguientes cátedras: Anatomía I: 5 cargos rentados y 20 cargos ad honorem; Anatomía II: 4 cargos rentados y 5 cargos ad honorem; Anatomía Topográfica y Operatoria: 20 cargos ad honorem; Histología: 3 cargos rentados y 12 cargos ad honorem; Zoología: 2 cargos ad honorem.

Las inscripciones se reciben hasta el 25 del corriente, de 15 a 18, en la ventanilla de informes de la Facultad, de lunes a viernes.

Apoyo a un proyecto de ley

La Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA) regional Santa Fe, en un comunicado apoya la iniciativa de los diputados provinciales, Danilo Kilibarda y Carlos Alberto Mattana, autores de un proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación las estancias "El Carmen" y la "Revancha", situada en el distrito San Mariano, Departamento Las Colonias, de una superficie de 3.600 hectáreas.

El proyecto contempla el fraccionamiento de las mencionadas hectáreas en unidades económicas para los arrendatarios preferentemente, que han sido desalojados y para tamberos pequeños y medianos del lugar; para los hijos de los mismos en condiciones de independizarse; para los obreros rurales de la zona y para los otros desalojados en la provincia en los últimos cinco años.

La actuación de músicos foráneos es reglamentada

La Sociedad de Músicos de Santa Fe ha emitido un comunicado en el que manifiesta que los conjuntos foráneos para poder actuar en nuestro medio deben poseer el pase intersindical extendido por el Sindicato de Músicos del lugar de procedencia y cada uno de sus integrantes poseer el carnet de músico profesional.

La nota manifiesta asimismo que la patronal deberá visar el correspondiente contrato en la Sociedad de Músicos de Santa Fe, Oficina de Recepción y Control de Contratos o en cualquier delegación correspondiente a la sociedad. Si la actuación se llevara a cabo en la Primera Circunscripción de la provincia, a excepción de los departamentos Castellanos y Las Colonias, la inscripción debe realizarse antes de que se realice la actuación.

También se recuerda a los asociados que deben pasar a actualizar sus domicilios por el local sindical y a los jefes de los equipos que deben presentar la lista de integrantes de su conjunto orquestal y la reglamentación interna de la misma.

¿Maniobra dilatoria?

Así califican algunas alumnas de la Escuela Normal Superior Gral. San Martín el proceder de los concesionarios de las líneas de transporte urbano de pasajeros para con el [illegible] de ese establecimiento, que a esta altura del ciclo lectivo — apenas falta un mes para las vacaciones invernales — manifiestan que todavía no poseen el [illegible] [illegible] de una declaración jurada de los padres [illegible] y también certificados de trabajo de las empresas donde trabajan sobre el mismo asunto, se les exigió al tramitado, posteriormente les fue retirado porque "faltaba un sello de la Municipalidad".

Opinan las estudiantes que a los propietarios de los ómnibus les conviene demorar la cuestión, pues la gran cantidad de estudiantes que concurren a la Escuela Normal, y utilizan el servicio de transporte [illegible] una gran [illegible] el pago total del [illegible] boleto.

Como en otros colegios estudiantes no se han producido tales inconvenientes, y los progenitores de la población estudiantil de la escuela referida sufren los mismos problemas económicos que los del resto, [illegible] a los organismos respectivos, corresponde, sea de quien fuere la culpa del atraso, la pronta entrega del [illegible].



EL LIBRETO DE UNION NO FALLA



¡GOL DE UNION! Hilario Bravi está a punto de mandar la pelota al fondo del arco de Temperley pese al esfuerzo del guardavallas Guibaudo por evitarlo. El delantero rojiblanco tuvo en sus pies las mejores oportunidades ofensivas de la escuadra de Lorenzo

TEMPERLEY 0 — UNION 1

Cancha: Temperley.

Arbitro: Roberto Barreiro.

Recaudación: generales $ 12.170.000.

TEMPERLEY: Guibaudo; Fernández, Panizzo, Raschia y Ledesma; De Marta, Magalhaes y Biondi; Juárez, J. C. Merlo y Valencia; arquero suplente Mercury; director técnico Roberto Ithurrieta.

UNION: Gatti; Silguero, Suñé, Jauregui y Alcides Merlo; Espósito, Bottaniz y Marchetti; Bravi, Luque y Tojo; arquero suplente Burtovoy; director técnico Juan C. Lorenzo.

En el primer tiempo: a los 43' Bravi (U).

En el segundo tiempo: no hubo goles; a los 31' Guibaudo (T) detuvo un penal ejecutado por Espósito (U).

Cambios: a los 7' A. Escos por Biondi en Temperley; a los 40' Fredes por Tojos y a los 42' Retamar por Jauregui, ambos en Unión.

TAN merecida como significativa fue la victoria lograda por Unión en cancha de Temperley, en partido que técnicamente dejó mucho que desear pero que tuvo sus principales atractivos en la [illegible] de la lucha, en el vigor sin claudicaciones que puso el local en la cancha en un intento desesperado por aprovechar la [illegible] que los santafesinos le otorgaron para que se instalara en el terreno, lo cual no significaba, en definitiva, ningún beneficio para los "celestes" por la solidez defensiva impuesta por el sistema de Lorenzo. Y a propósito de ello, no hay dudas de que la planificación dispuesta por el técnico fue altamente positiva teniendo en cuenta las dimensiones del reducto temperleño.

:: :: ::

BOTTANIZ delante de la línea de cuatro, Tojo tirado hacia el medio campo como un volante más y Leopoldo Luque ubicado entre éstos y Bravi que era el único delantero neto, le otorgaron a los rojiblancos un funcionamiento regular y hasta armonioso en cuanto al control del adversario y a la forma en que gestó la réplica para aprovechar el adelantamiento de los defensores locales que carecieron de recuperación física para volver a tomar posiciones correctas. Así, Temperley disfrutó de mucho terreno para jugar a la ofensiva pero curiosamente no sirvió para que desnudara sus [illegible] y justificara su ubicación en la tabla. Impotente, con recursos simples, sin orden, la tarea de la escuadra de Buenos Aires quedó librada al empuje entusiasta de todos sus hombres que, finalmente, chocaron contra la seguridad de la retaguardia unionista donde Suñé y Jauregui rayaron a gran altura y a la presencia siempre sobria y efectiva de Hugo Gatti.

:: :: ::

DESPUES, cuando los santafesinos se apoderaron de la situación, la solvencia de Espósito y la magnífica labor de Luque en media puntada iniciando la casi totalidad de los intentos ofensivos, dieron pautas del muy buen dispositivo puesto por el técnico. Mientras Temperley trabaja sin pausas en el terreno defensivo de Unión, los contragolpes santafesinos fueron siempre más peligrosos, sobre todo en la parte complementaria cuando Bravi tuvo no menos de tres oportunidades claras para aumentar la ventaja lograda en las postrimerías del primer tiempo, al margen del tiro penal desperdiciado por Espósito. Y si bien el arco de Gatti se salvó milagrosamente en el último minuto cuando un fuerte disparo de Magalhaes se estrelló en el poste, queda dicho que la justificación de la victoria unionista fue producto de un laborioso planteo tendiente a lograr el mejor aprovechamiento del mezquino espacio del escenario bonaerense.

:: :: ::

EL vigor de Jauregui, como hombre responsable de ir a romper el juego del rival cuando llegaba a las últimas líneas santafesinas y la notable habilidad de Leopoldo Luque con admirable fuerza para picar a los espacios libres, constituyeron las principales armas de la gran conquista rojiblanca. También se destacaron Silguero y Merlo clausurando sus laterales y Espósito en el irrenunciable trabajo de mandar en una zona superpoblada. En Temperley hubo algunos chispazos de Magalhaes y buenas intenciones por el lado de Valencia, pero en general el equipo todo dio una acabada demostración de agobio por la pobre campaña que viene cumpliendo. Buen arbitraje de Roberto Barreiro, aún con algunos errores propios y desinteligencias con los jueces de línea. Su mayor virtud fue la de imponer respeto y personalidad.



Guibaudo llega antes que Marchetti y controla una situación de riesgo frente a su arco. Unión cumplió metódicamente el plan dispuesto por el técnico

Retracción en todos los estadios

EL fútbol no escapó a los vaivenes económicos que en este momento se viven en el país y en consecuencia el público no prestó ayer su habitual concurso a los espectáculos, advirtiéndose un marcado ausentismo que derivó en magras recaudaciones en la mayoría de los cotejos. La situación se vio agravada por el aumento operado en el costo de las entradas generales elevándose de 2.000 a 3.200 el precio del boleto, elemento que seguramente repercutió como problema insoluble para muchos de los estoicos sostenedores del fútbol profesional. Esta medida dispuesta por la AFA apareció como algo apresurado, dado que si bien es cierto fue tomada en defensa de los intereses de las instituciones, significó un golpe bajo para las magras finanzas de los aficionados.

Como dato ilustrativo bien merece tenerse en cuenta esta referencia. El miércoles 4 de junio, cuando se anunciaron las medidas económicas dispuestas por el gobierno, se jugó, coincidentemente, una fecha del Metropolitano que deparó una recaudación global de 127.824.000 pesos nacionales por la venta de 66.201 entradas generales, pese a haberse jugado un miércoles por la noche, mientras que ayer con los aumentos registrados la cifra total no llegó a los 135.000.000, índice elocuente de que hubo una retracción por parte del público. En muchos casos hubo coincidencias en afirmar que además del incremento experimentado en el costo de las entradas, deben tenerse en cuenta las dificultades de movilidad que seguramente privaron, [illegible] del traslado de muchos aficionados que viven distantes de los estadios de fútbol.

Goleadores

ESTOS son los principales goleadores del campeonato Metropolitano de fútbol:

H. Scotta (SL)	23
Morete (RP)	18
Alonso (RP)	17
D. Savia (GyE)	15
Gottardi (R)	14
Moreno (AJ)	13
Brindisi (H)	13
Houseman (H)	12
Rocchia (F)	11
Alvarez (C)	11
Kempes (RC)	11
N. Scotta (R)	11
Saldaño (C)	11
Mastrángelo (U)	10

PRODE

BUENOS AIRES, (NA). — Cientos setenta y dos apostadores obtuvieron 13 puntos en la jugada 144 del PRODE y cobrarán, cada uno, la suma de 6.814.300 pesos moneda nacional.

De las 172 tarjetas ganadoras, 62 correspondieron a la capital federal, 13 al Gran Buenos Aires y 67 a la provincia de Buenos Aires. Hubo cuatro jugadas con 13 puntos en Mendoza y otras tantas en Santa Fe.

Las tarjetas que reunieron doce puntos fueron 4.435 y percibirán, cada una, 142.300 pesos viejos. Trescientas cuatro de esas apuestas fueron dobles, por lo que cobrarán 284.600 pesos moneda nacional.

Colón ganó, complicado por un entusiasta adversario



¡GOL DE COLON! El certero cabezazo de Osvaldo Mazo va a concretarse en gol. El chaqueño, nuevamente, marcó el tanto de otra significativa victoria rojinegra. El arquero Gay y otro defensor de Independiente no pueden impedir la acción del volante colonista

Colón 1 — Independiente 0

Cancha: de Colón.

Arbitro: José Aramburo

Recaudación: generales $ 8.722.900; plateas pesos 1.333.000; total $ 10.055.900.

COLON: Costantino; Araos, Villaverde, Mariano y Fernández; Mazo, Zimmermann y López; Saldaño, Alvarez y Britez; A.S.: Baley; D.T.: M. A. Juárez.

INDEPENDIENTE: Gay; Cabezal, Ibarra, Carrica y Cuiñas; Rodríguez, Silva y Saggioratto; Arroyo, López y Giribet; A.S.: Pagani D.T.: A. Caviglia.

En el primer tiempo: no hubo goles.

Gol en el segundo tiempo: a los 11' Mazo (C).

Cambios: en el primer tiempo, a los 31' Magallanes por Saggioratto (I); en el segundo, a los 31' Almendariz por Ibarra (I); a los 35' Borgna por Saldaño (C) y a los 41' González por Britez (C).

BASTARIA analizar la integración de Independiente para comprobar que el partido se presentaba sin mayores complicaciones para la escuadra rojinegra. Es que los últimos desempeños colonistas lo mostraban netamente superior a su adversario de turno, teniendo en cuenta la formación de emergencia que presentó en la ocasión y por lo tanto los aficionados, esta vez en bajo número, se aprestaron a presenciar un encuentro que tenía más bien características de práctica para los "sabaleros". En nadie cabía una duda sobre cuál debería ser el resultado y sólo restaba verificar hasta qué nivel podría soportar la visita las alternativas de un partido que se le presentaba muy desfavorable en el pronóstico.

:: :: ::

Todo este panorama previo se puso de manifiesto en la apertura del cotejo. Trabajando suelto Colón, sin encimar a los jugadores rivales, tratando de agruparse en la zona de media cancha para llegar en bloque hasta el área de Independiente. El abuso del traslado de la pelota por parte de los locales, sin utilizar adecuadamente a los punteros, fueron facilitando las pretensiones de los "rojos", quienes como premisa fundamental en sus desplazamientos se dedicaron a cerrar todos los caminos que pudieran inquietar a su arquero, para una vez en poder del esférico, cuidarlo de manera por demás elocuente para restar ritmo a su antagonista, respetando en forma evidente sus antecedentes de conjunto con buen fútbol y capacidad para definir. Las maniobras de los rojinegros fueron perdiendo continuidad y quedaron supeditadas con el correr de los minutos a individualidades que fueron gravitando cada vez menos frente a la inquietud de los visitantes de retener por el mayor tiempo posible el control del balón. Las incidencias del juego se tornaron por lógica consecuencia en algo calcado, sin brillo, con casi nula vocación ofensiva por parte de ambos bandos. El marcador en blanco al término del período inicial fue en gran medida el re[illegible] por los equipos, quedando en deuda los rojinegros con sus parciales [illegible] la etapa complementaria.

:: :: ::

El tiempo de descanso fue bien capitalizado por el técnico colonista, puesto que Colón mostró una imagen distinta en el comienzo del período final. Sus volantes se ubicaron decididamente en el terreno y ahora cerebrando con velocidad fueron empujando a sus delanteros y también a los rivales hacia el marco defendido por Gay. Apareció en toda su dimensión el funcionamiento "sabalero" y las [illegible] de Independiente. La inauguración del marcador se vislumbraba y llegó por conducto de un preciso cabezazo de Mazo, en el [illegible] de los visitantes. De allí en más el partido [illegible] del primer tiempo, dejando los rojinegros el gasto del encuentro y la preocupación de la igualdad a los "diablos rojos". Por más tiempo quizá la pelota en poder de la visita, sin claridad para encontrar la ruta del empate [illegible] contragolpes que tuvieron varios [illegible] especialmente de Carlos Lopez, que [illegible] de la apatía a las tribunas. Luego de un sofocón de Costantino, por una pelota que devolvió el poste, el silbato del árbitro dio por finalizada la brega que otorgó dos valiosos y merecidos puntos a los colonistas. Se destacaron Mazo y Lopez en Colón, mientras que Magallanes fue lo más rescatable de Independiente.

Hubo partidos del torneo de la UPCN

Zona 1: Caja de Previsión 3, Minoridad y Familia 1.

Zona 2: Hosp. Psiquiátrico [illegible].

Zona 3: Contaduría 1 SPAR 0.

Zona 4: [illegible], Hospital Iturraspe 1.

Apostillas futbolísticas

- La gente de Temperley que lleva realizados grandes esfuerzos para mejorar el estadio (ayer inauguraron cabinas y tribunas) está resignada al descenso. Un dirigente "celeste" fue terminante: "Estamos viviendo una linda experiencia en primera división. Nos estamos capitalizando para el futuro, somos concientes de la responsabilidad que implica jugar en el círculo máximo, de manera que para nada nos aflige pensar que volveremos a primera B. Pero tenga la seguridad de que en el certamen de ascenso seremos número puesto para volver al Metropolitano".

- Para el Dr. Luis José Rizzo las posibilidades de Colón son magníficas en el Nacional. Según el vicepresidente rojinegro, la directiva intentará refuerzos para el próximo certamen, no descartándose que, en definitiva, sean Balletti y Di Meola los elegidos para que vistan la casaca sangre y luto.

- Muy satisfechos se mostraron los integrantes de la delegación unionista. Tanto los dirigentes, como el técnico y los jugadores, coincidían en afirmar que se había logrado un buen promedio: cuatro puntos sobre 6 disputados en forma consecutiva en Buenos Aires.

- El Sr. Caviglia, responsable de la conducción técnica de Independiente por ausencia de Pedro Dellacha, expresó lo siguiente: "Estoy muy contento. Esto demuestra que tenemos buenas reservas en el club. Hoy hemos perdido contra un buen equipo de fútbol".

- El viernes 27 del corriente será televisado el encuentro que protagonizarán San Lorenzo de Almagro y Unión por la novena fecha de las revanchas del campeonato Metropolitano. Así lo hicieron saber los dirigentes rojiblancos.

- En materia de recaudaciones, con datos oficiales de AFA hasta la vigésimo quinta fecha inclusive, Unión está en la sexta ubicación después de los cinco grandes (River, Boca, Racing, Independiente y San Lorenzo). En "bruto" totaliza $ 214.213.929 y neto 169.207.203. Colón ha obtenido, respectivamente, 150.266.616 y 115 millones 16.953.

- Reiteración de las autoridades de Colón: "Los 1.000 nacionales adicionales y el incremento que impusimos a la entrada para los socios, serán exclusivamente destinados a la construcción de la nueva tribuna de cemento. Lamentablemente los costos se han elevado considerablemente y nos vemos obligados a recurrir a ese tipo de colaboración para que el estadio tenga la capacidad y las comodidades que la gente se merece".

- La notable campaña de Unión queda bien reflejada en este detalle estadístico: fue puntero de la primera a la quinta fecha; segundo sin compañías desde la sexta a la 17a. jornada y en las fechas 19, 21, 22 y 24. Estuvo acompañado en las número 18, 21, 23 y 25 y ahora en la 26 vuelve a estar solo con dos puntos de ventaja sobre sus escoltas. Unión durante este Metropolitano no descendió nunca al tercer puesto.



Carlos López, bloqueado por dos defensores de Independiente, intenta una hábil maniobra. Colón ganó bien frente a los "diablos rojos" de Avellaneda